



**CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes**

**Estado de información no financiera del ejercicio finalizado  
a 31 de diciembre de 2024**



## INDICE

1.	Información básica sobre el Estado de Información No Financiera .....	1
2.	Sobre la compañía .....	3
2.1.	Modelo de negocio .....	3
2.2.	Estructura organizativa .....	4
2.3.	Líneas de Negocio .....	5
2.4.	Entorno empresarial y mercados .....	5
2.5.	Estrategia de negocio.....	8
2.6.	KPIs.....	9
2.7.	Factores Externos que pueden afectar a la evolución del Grupo.....	10
2.8.	Factores de riesgo (no financieros) asociados a la actividad, a corto, medio y largo plazo .....	12
3.	Información sobre cuestiones medioambientales .....	13
3.1.	Política medioambiental y enfoque de gestión .....	13
3.2.	Riesgos ambientales y adaptación al cambio climático.....	14
3.3.	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).....	17
3.4.	Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica.....	17
3.5.	Consumo de agua y vertido de aguas residuales .....	18
3.6.	Consumo de energía.....	19
3.7.	Consumo de materiales .....	20
3.8.	Economía circular y prevención y gestión de residuos.....	20
3.9.	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos .....	234
3.10.	Protección de la biodiversidad .....	234
4.	Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal .....	245
4.1.	Información sobre los empleados .....	245
4.1.1.	Distribución de los empleados a cierre de ejercicio.....	245
4.1.2.	Distribución de los empleados por sexo, edad y clasificación profesional, promedio .....	256
4.1.3.	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional del ejercicio 2024 y 2023 respectivamente .....	278
4.1.4.	Remuneración total promedio (salario fijo y variable) de la plantilla desagregada por sexo, edad y categoría profesional o igual valor del ejercicio 2024 y 2023 respectivamente .....	289
4.1.5.	Brecha salarial.....	2930
4.1.6.	Organización del trabajo, medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación laboral e implantación de políticas de desconexión laboral .....	30
4.2.	Empleados con discapacidad .....	2930
4.3.	Formación .....	301
4.4.	Igualdad.....	312
4.5.	Salud y seguridad laboral.....	323
4.6.	Relaciones sociales.....	345
4.7.	Empleados cubiertos por Convenio.....	356
5.	Información sobre el respeto de los derechos humanos.....	356
6.	Información relativa a la lucha contra la corrupción, blanqueo de capitales y soborno .....	367
7.	Otra información .....	378
7.1.	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible de las comunidades locales .....	378
7.2.	Acciones de asociación o patrocinio .....	378
7.2.1.	Aportación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.....	389
7.3.	Proveedores .....	389
7.4.	Consumidores.....	39
7.5.	Subvenciones públicas recibidas en el ejercicio .....	412



## 1. Información básica sobre el Estado de Información No Financiera

La información contenida a continuación da respuesta a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre y al Real Decreto-Ley 18/2017 de trasposición de la Directiva de Información No Financiera y forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales de Conservas El Cidacos, S.A. y sociedades dependientes (en adelante "Cidacos"), correspondientes al ejercicio fiscal 2024, presentándose como un documento separado.

Para diseñar los contenidos de este informe y seleccionar los aspectos que son relevantes, Cidacos ha llevado a cabo un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés, así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera en base a la regulación vigente.

Por otro lado, para todos aquellos aspectos que no son materiales para la sociedad, el presente informe aborda su enfoque de gestión, pero no da información detallada de KPIS clave u otros indicadores cuantitativos, pues no se consideran representativos de la actividad de la Sociedad.

Este análisis de materialidad ha sido realizado conjuntamente por los responsables de las áreas no financieras junto con la Dirección de la Sociedad, teniendo como objetivo principal la determinación de aquellos temas relevantes para la Sociedad y sus grupos de interés.

A nivel externo, se ha analizado los requisitos de los principales clientes, administraciones públicas, empleados y proveedores, así como la actualización de los Estándares GRI. En este nivel, se trata de conocer e identificar los asuntos de mayor relevancia para los principales grupos de interés. Para lograr este objetivo, se ha llevado a cabo un análisis de las noticias durante el ejercicio 2024 con la finalidad de identificar los principales temas de preocupación relativos a responsabilidad social corporativa y sostenibilidad. Adicionalmente, se han analizado los asuntos materiales de los principales clientes del Grupo, incluidos en sus respectivos Estados de Información no financiera.

Para finalizar, se han estudiado las principales leyes que afectan al Grupo en materia ambiental, social y laboral, identificando las áreas más relevantes a las cuales prestan atención.

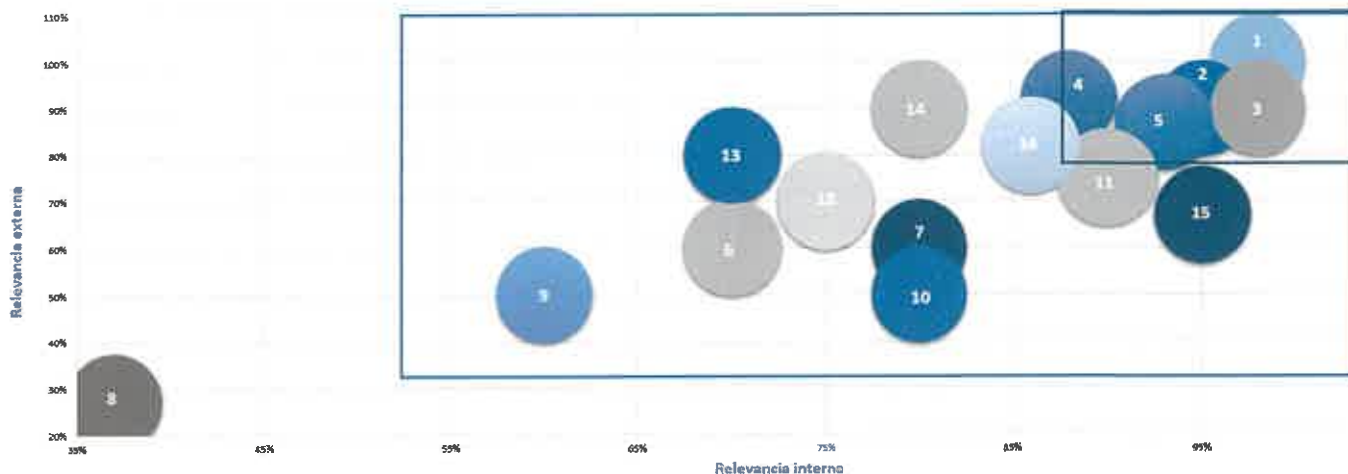
A nivel interno, Cidacos ha identificado los principales asuntos ambientales, sociales y de gobierno que son relevantes para la Compañía, evaluándose para ello todos los factores que afectan a la Sociedad en materia no financiera, los objetivos estratégicos y las propias actuaciones en cada área.

Para el desarrollo de este análisis, se han tenido en cuenta, entre otros, las características de esta sociedad y de su modelo de negocio, los diferentes productos que ofrece, el sector en el que ejerce su actividad y su repercusión en los entornos económico, social, ambiental y de gobernanza.

Como resultado de estos dos análisis, se ha obtenido una matriz de materialidad, en la que se destacan en la parte superior derecha los asuntos más relevantes para Cidacos, siendo el resto que están incluidos en el mapa, los temas materiales para la Sociedad:



Matriz de materialidad Grupo CIDACOS



GRUPO CIDACOS – PRIORIDADES

Seguridad alimentaria	1. Cero incidencias.
Calidad de producto	2. Ofrecer el producto de mayor calidad.
Servicio al Cliente	3. Compromiso con nuestros clientes: Servicio y puntualidad.
Protección al medioambiente	4. Gestión sostenible del agua y de los recursos naturales. 5. Implantación de un modelo energético eficiente. 6. Minimización de residuos que van a vertedero. 7. Eliminación de desperdicio de alimentos. 8. Contaminación acústica y lumínica.
Sentido de pertenencia	9. Prácticas que ayuden con el sentido de pertenencia de los empleados.
Capacitación	10. Potenciar la formación para adelantarnos a las necesidades del futuro.
Seguridad e higiene en el trabajo	11. Prevenir y evitar accidentes y fomentar prácticas saludables.
Cadena de suministro	12. Declaración responsable y auditorías de proveedores.
Garantizar la trazabilidad de nuestros productos	13. Mejora del control y seguimiento del campo, y del resto de cadena de suministro.
Sostenibilidad	14. Desarrollar una estrategia alineada a los objetivos de desarrollo sostenible y centrados en los asuntos materiales de la organización.
Colaboración Entidades sociales	15. Compromiso con el entorno social en donde nos integramos.
Desarrollo sostenible del Entorno Local	16. Nuestras plantas de producción se ubican en el entorno rural: empleo, compra de producto, compromiso con la España despoblada, etc.



## Estado de información no financiera - ejercicio 2024

Como resultado de este análisis, se han identificado **5 principales ejes estratégicos**: Cliente, Producto, Sostenibilidad, Personas y Prácticas de Negocio. Sobre estos principales ejes, la Sociedad tiene planteados diferentes procedimientos que cuyo objetivo es identificar, evaluar y paliar los distintos riesgos que puedan incidir sobre ellos.

Como podemos observar en la anterior matriz de materialidad, el Grupo sitúa en el mayor rango de su matriz, las prioridades de su gestión; Seguridad Alimentaria, Calidad y Servicio al cliente. En ese mismo rango encontramos prioridades como la sostenibilidad, debido a importancia de crecer, pero de una forma sostenible, lo cual se refleja en las políticas y procedimientos del Grupo.

En otro orden, nos encontramos factores como el sentido de pertenencia, factores no tan materiales para el Grupo debido a que no se da la necesidad de tener políticas al respecto por no incidir en la actividad de Cidacos, factores que se integran en el modelo de sostenibilidad del negocio.

Queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de nuestra comunidad de trabajadores, de sus familias, proveedores y clientes, y a mejorar el entorno en el que se sitúan nuestras operaciones. En definitiva, queremos contribuir a la salud de las personas y a la sostenibilidad del planeta.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se basa en la creencia de que no sólo nos permite cumplir con nuestras responsabilidades sociales, sino que también creemos firmemente que aporta valor al negocio.

## 2. Sobre la compañía

Conservas El Cidacos, S.A. y sus sociedades dependientes se dedica, como actividad principal, a la elaboración y comercialización de distintos tipos de conservas vegetales, salsas y legumbres. Asimismo, su filial situada en Perú también se dedica al cultivo de aguacates, verduras y, elaboración de conservas vegetales.

Con más de ocho décadas de experiencia en el sector, la compañía, con sede social en Autol, vende sus productos principalmente al mercado español, exportando el resto a 40 países, centrándose más en la Unión Europea y América, el Grupo cuenta con más de 2.900 trabajadores distribuidos en 7 centros productivos, localizados en España y Perú.

### 2.1. Modelo de negocio

Cidacos, dentro de su actividad, está posicionada en la cadena de valor de los sectores de alimentación y consumo. Su negocio está enfocado desde hace años a la expansión internacional, que viene siendo una de las principales palancas de crecimiento.

A continuación, se detallan: misión, visión y valores de Cidacos:

- **Misión:**

Producir y comercializar conservas vegetales, legumbres y salsas con la mayor seguridad y la mejor calidad del mercado, proporcionando un servicio óptimo a nuestros clientes y siempre al mejor coste posible.

- **Visión:**

- ✓ El desarrollo desde "el campo" de las soluciones para el consumidor derivadas de los productos vegetales que producimos.

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

- ✓ Conseguir la satisfacción total del consumidor con nuestros artículos.
- ✓ Ser referencia en el mercado por seguridad, calidad y servicio.
- ✓ Ser ejemplo en el sector por la excelencia en la gestión, y por ser una empresa que vela por los intereses de sus trabajadores.
- ✓ Liderar la innovación en el sector.
- ✓ Internacionalización.

- **Valores:**

El Grupo cuenta con unos Principios y Valores fundamentales como integradores de su modelo de negocio, subdivididos en dos bloques:

- ✓ Valores de empresa: preocupación por el cliente (calidad y servicio), relación con los trabajadores, estabilidad de proveedores, y protección del Medio Ambiente.
- ✓ Valores de Producto: Seguridad alimentaria, Calidad y Servicio.

Estos valores fundamentales ponen de manifiesto el compromiso de Cidacos con el desarrollo de su actividad en el mercado, con sus clientes y con la sociedad en particular.

Cidacos tiene como palancas de su negocio la seguridad alimentaria, la calidad y la innovación para garantizar su constante evolución. Dentro del mercado global en el que desarrolla su actividad, la trazabilidad de todos sus productos constituye otra palanca clave para su modelo de negocio.

**2.2. Estructura organizativa**

Se muestra a continuación la estructura societaria de Grupo Cidacos:

Razón Social	Porcentaje de participación 2024	Porcentaje de participación 2023	Domicilio fiscal	Actividad
Conservas El Cidacos, S.A.	100%	100%	Carretera de Calahorra, km 1, 26560 Autol, La Rioja, España	Elaboración y comercialización de conservas vegetales (tomate, champiñones, salsas y otros).
Inlemaz, S.L.	100%	100%	Polígono la Plana (Cr. Comarcal 115), S/N, 31360 Funes (Navarra), España	Elaboración de conservas vegetales (maíz dulce, guisantes y legumbres).
Selección de Productos Leoneses, S.A.	100%	100%	Km 56 Parc. 32, Cistierna, León, España	Elaboración y comercialización de legumbres secas y cocidas.
Green Perú, S.A.	100%	100%	Panamericana Norte Km 542, Alto Salaverry, Trujillo, La Libertad – Perú	Cultivo de espárragos, pimientos y aguacates y elaboración de conservas vegetales (espárragos, pimientos y otros).
<b>Sociedad no incluida en la consolidación:</b>				
Weinan Auway Food Co, Ltd.	32,70%	49,9%	Sucun Dalí Weinan, China	Comercialización de conservas vegetales.

Las sociedades no consolidadas no aportan información relevante al entendimiento de Cidacos en su conjunto.

### **2.3. Líneas de Negocio**

Grupo Cidacos opera a través de diferentes áreas de negocio, principalmente en los sectores de cultivo, elaboración y comercialización de conservas vegetales, salsas y legumbres:

a) **Cultivos:**

Green Perú se dedica a la siembra y el cultivo de espárrago, pimiento y paltos (aguacate), principalmente. Dicha entidad vende tanto productos frescos como en conserva.

b) **Elaboración y comercialización de conservas vegetales, salsas y legumbres:**

Cidacos cuenta en la actualidad con distintas plantas de elaboración de producto. Su filosofía, de elaborar los productos después de su recolección lo más rápidamente posible, hace que sus fábricas se encuentren ubicadas en distintos enclaves estratégicos. En España: en Autol (La Rioja), Albelda (La Rioja), Funes (Navarra), La Puebla de Montalbán (Toledo), Coria (Cáceres) y Vidanes (León). En Perú: en Trujillo, donde aparte de sus cultivos también cuenta con una planta de elaboración de conservas vegetales.

La diversificación de las líneas de negocio y plantas de producción que posee el Grupo, permiten una adecuada planificación de las campañas de producto y su distribución hasta la gran superficie o pequeña cadena de alimentación.

### **2.4. Entorno empresarial y mercados**

Grupo Cidacos opera en un entorno en constante evolución, marcado por la competitividad del sector de la alimentación; en una continua adaptación a los nuevos estándares de calidad, gustos de los consumidores y el respeto a los objetivos de desarrollo sostenible proclamados por Naciones Unidas.

Dentro de este contexto de trabajo, cada vez más exigente y marcado por unos criterios de mejora de la calidad, seguridad de producto y sostenibilidad cada vez más ambicioso, el desarrollo de los nuevos productos, la utilización de novedosos procesos de producción y la implantación de nuevas tecnologías se hace imprescindible.

Cidacos ha apostado de una forma decidida por la exportación, y está llevando a cabo esfuerzos importantes para desarrollar ese ámbito de actuación. Por otro lado, el I+D+i está presente en la evolución del Grupo, creando proyectos cada vez más complejos, adaptados a las necesidades del mercado.

Nos encontramos ante un mercado que, por una parte, quiere la calidad de la conserva que ofrecemos en nuestras variedades tradicionales, pero que además, invita a otros formatos menos frecuentes en el mercado como alimentos ecológicos, o en sustitución de la proteína animal. El avance imparable de las "opciones saludables" en el conjunto del mercado de alimentación y bebidas, ha creado un nuevo nicho de consumidores a los que satisfacer.

Por otra parte, el ritmo de vida inclina a los consumidores a la compra de productos "listos para comer" sugiriendo un aumento de los productos precocinados y cocinados.

La ventaja de grupo CIDACOS reside en sus más de ocho décadas de experiencia trabajando con productos que destacan por su calidad y contribución a una alimentación sana. Nuestra herencia industrial nos proporciona el know-how para continuar con nuestros estándares de producto y servicio. Nuestra lectura de las necesidades del mercado nos dirige hacia las nuevas iniciativas estratégicas.

La diversificación de los productos actuales, la evolución constante y los mercados geográficos en los que opera, permiten a Cidacos acometer las nuevas oportunidades de negocio y mantener un posicionamiento en el mercado que le diferencia de sus competidores.

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

La sostenibilidad es hoy ya un requisito para las empresas de todos los sectores y también, por lo tanto, para las del sector alimentario. La sostenibilidad no sólo es una demanda de nuestros clientes sino, sobre todo, una convicción sobre la forma de gestionar el grupo CIDACOS y así lo recogemos en nuestro "Código de Conducta".

La experiencia de más de 80 años del grupo Cidacos y el prestigio de sus productos ha hecho que el posicionamiento del Grupo sea reconocido por la industria y el mercado, cuyos clientes tienen unas expectativas muy altas del nivel de calidad de los productos CIDACOS.

MERCADOS EN LOS QUE OPERA GRUPO CIDACOS

A continuación, se muestra la distribución geográfica de las ventas del Grupo por países (2024):



ALEMANIA	DINAMARCA	ANDORRA	BRASIL	CUBA
PORTUGAL	ITALIA	LETONIA	BULGARIA	IRLANDA
FRANCIA	BÉLGICA	CABO VERDE	RUMANÍA	EGIPTO
EE.UU.	SUECIA	COLOMBIA	HONG KONG	CHINA
REINO UNIDO	NORUEGA	REP. DOMINICANA	AUSTRALIA	EL SALVADOR
PAÍSES BAJOS	SUIZA	AUSTRIA	CANADÁ	PANAMÁ
JAPÓN	MÉXICO	GUATEMALA	ARABIA SAUDÍ	HUNGRÍA
MARRUECOS	CHILE	PARAGUAY	COREA DEL SUR	SERBIA
REP. CHECA	URUGUAY	POLONIA	PERÚ	HONDURAS

La producción de Cidacos en 2023 se destinaba también principalmente al mercado español, operando adicionalmente en los siguientes territorios:



ALEMANIA	DINAMARCA	RUMANÍA	GRECIA
PORTUGAL	URUGUAY	AUSTRIA	PANAMÁ
FRANCIA	COLOMBIA	LETONIA	GUATEMALA
REINO UNIDO	BÉLGICA	POLONIA	SUECIA
ESTADOS UNIDOS	NÓRUEGA	BRASIL	IRLANDA
ITALIA	REP. CHECA	FINLANDIA	CROACIA
AUSTRALIA	REP. DOMINICANA	ARABIA SAUDÍ	HONDURAS
JAPÓN	ANDORRA	BULGARIA	PERÚ
MARRUECOS	PARAGUAY	SUIZA	SERBIA
MÉXICO	CABO VERDE	ESLOVENIA	
PAÍSES BAJOS	HUNGRÍA	ESTONIA	

## 2.5. Estrategia de negocio

La estrategia de Cidacos en la actualidad es la definida por el Consejo de Administración, el comité estratégico y el Comité de Dirección, y se basa en los siguientes principios: Seguridad Alimentaria, Calidad, Servicio y Sostenibilidad.

- Seguridad Alimentaria

es un factor esencial en su actividad. Tratándose de un grupo de empresas cuyo producto final está destinado a la alimentación humana, la Seguridad Alimentaria es una prioridad absoluta dentro de las materias primas y materiales utilizadas y de los procesos productivos llevados a cabo. El objetivo final es la máxima satisfacción del cliente sin absolutamente ninguna incidencia.

La revisión permanente de las estadísticas sobre incidencias nos lleva hacia la mejora continua, a no ser complacientes, y a la mejora continua para seguir ganándonos la confianza de nuestros clientes.

- Calidad

Otro principio fundamental en la gestión del grupo Cidacos. Desde sus inicios, junto con la seguridad alimentaria, han marcado las directrices de la empresa. El Grupo cuenta con unas factorías, ubicadas en zonas que destacan por la calidad y uniformidad de sus materias primas, que disponen de una tecnología de producción puntera en el Mercado, empleados cualificados, y ha desarrollado métodos de producción que garantizan la total calidad de sus productos. Disponemos de una cadena de suministro que va desde el productor de la materia prima (agricultor), pasando por sus proveedores de materiales auxiliares y la entrega del producto al cliente, que preserva la calidad en todos sus procesos. La trazabilidad del conjunto asegura el control de la gestión de calidad.

- Servicio al Cliente

Cidacos entiende que el Servicio al Cliente es otra piedra angular dentro de su filosofía de empresa. Como definición de su visión estratégica se establece que su objetivo es "conseguir la satisfacción total del consumidor con nuestros productos". El servicio al cliente se manifiesta en todos los ámbitos de actuación del Grupo. Desde la respuesta puntual a las necesidades concretas de nuestros clientes, suministro, plazo, garantía de stocks, hasta el desarrollo de nuevos productos adaptados a las necesidades solicitadas por el mercado.

- Sostenibilidad

Grupo Cidacos es consciente del impacto que sus decisiones y actividades tienen en la sociedad, en sus empleados, y en el medioambiente. Por ello, nos comprometemos a un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, a la salud y el bienestar de la sociedad en la que operamos, y, en definitiva, a la sostenibilidad del Planeta.

Entendemos por sostenibilidad el equilibrio entre crecimiento económico, el cuidado de nuestros colaboradores, el respeto del medio ambiente, y nuestro compromiso con el desarrollo social que no comprometa las posibilidades a futuras generaciones.



**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Asimismo, cada área del Grupo tiene atribuidas sus competencias a efectos de la consecución de los objetivos marcados al inicio del año. A continuación, se detallan los mismos:

<b>Objetivos Medioambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.</li> <li>- Realizar una gestión sostenible del agua y de los recursos naturales.</li> <li>- Implementar un modelo energético eficiente.</li> <li>- Promover la economía circular mediante la minimización de residuos que van a vertedero y eliminando el desperdicio de alimentos.</li> <li>- Selección de envases y embalajes más sostenibles.</li> <li>- Reducción de la huella de carbono e implementación de medidas para la adaptación a los riesgos climáticos emergentes.</li> </ul>
<b>Objetivos Compras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Minimizar los riesgos en la cadena de suministro y garantizan la trazabilidad de los productos.</li> <li>- Seguir con la política de búsqueda de nuevos proveedores, tanto de materiales como de materias primas.</li> <li>- Diversificar proveedores, para evitar dependencia de estos y mejorar capacidad de negociación.</li> <li>- Incorporación de proveedores de materias recicladas y de economía circular en las categorías donde es posible y operativo.</li> </ul>
<b>Objetivos Área de “Campo”</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora del programa de control / seguimiento de Campo.</li> <li>- Aumento colaboración con agricultores para garantizar un suministro controlado.</li> <li>- Introducción de nuevas variedades de productos.</li> <li>- Valorar un proceso de digitalización de los productos agrícolas.</li> </ul>
<b>Objetivos RR.HH.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer la estrategia de gestión de RRHH 2025-2030 que fortalezca la cultura de nuestra empresa.</li> <li>- Establecer la estrategia de comunicación 2025-2030, capaz de transmitir nuestros valores.</li> <li>- Potenciar nuestros planes de formación y retención del talento.</li> </ul>
<b>Objetivos de Producción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora continua de los procesos, aumentando así la productividad y la eficiencia.</li> </ul>
<b>Objetivos de Seguridad Alimentaria y Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cero incidencias de seguridad alimentaria.</li> <li>- Reducción de incidencias de calidad.</li> </ul>
<b>Objetivos Ámbito Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo continuo al empleo rural y al sector agroindustrial.</li> <li>- Colaboración con instituciones locales.</li> </ul>

**2.6. KPIs**

El Grupo ha tomado como referencia los estándares de reporting del “Global Reporting Initiative”, tratando de adaptarlos a la realidad de su modelo de negocio y actividad.

Tal y como se explica en este Informe, los resultados de las Políticas y los KPIs vinculados son analizados en cada uno de los puntos en los que se descompone este documento.

**2.7. Factores Externos que pueden afectar a la evolución del Grupo**

Aparte de la propia evolución del mercado, el Grupo puede verse afectado por factores externos o impactos relacionados con otros ámbitos de su actividad. Por ello, Cidacos detecta y analiza factores emergentes que pueden tener impacto en su modelo de gestión, con el fin de adoptar las medidas correctoras necesarias y mejorar su modelo de negocio.

	FACTORES EXTERNOS	ACTUACIONES DEL GRUPO
<b>ENTORNO OPERATIVO, PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entorno muy cambiante (entorno político, calentamiento global, situación geopolítica, etc.).</li> <li>- Tendencias saludables de consumo y preocupación por la salud.</li> <li>- Escasez de materias primas. Incremento de precios.</li> <li>- Impacto de la inteligencia artificial y digitalización en la automatización de los procesos productivos, en la gestión agrícola y en la administración de la Compañía.</li> </ul> <p><b>RIESGOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación inflacionaria.</li> <li>- Competencia de los países emergentes por los niveles de vida y salarios más bajos.</li> <li>- Aumento de oferta de productos alternativos.</li> <li>- Avance de la competencia en la innovación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer de las tecnologías más innovadoras para afrontar el avance de la competencia y las demandas del mercado.</li> <li>- Inversión en I+D+I para disponer de nuevos productos saludables, procesos más eficientes y mejores líneas de fabricación.</li> <li>- Creación de iniciativas sobre inteligencia de mercado (marca y valor de los productos para el consumidor), adaptándonos a los gustos de los clientes.</li> <li>- Trabajo con proveedores líderes y solventes, con el objeto de minimizar posibles alteraciones del mercado de materias primas.</li> <li>- Inversión y actualización continua de equipos y procesos como filosofía de Grupo.</li> </ul>
<b>EXIGENCIAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de incrementar los recursos como consecuencia de los nuevos requisitos legales.</li> <li>- Alertas emergentes en Seguridad alimentaria. Impacto de la inteligencia artificial en el control de la seguridad alimentaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento y refuerzo de la seguridad alimentaria como primera directiva de obligado cumplimiento.</li> <li>- Seguimiento continuo de la seguridad alimentaria desde el Departamento de Calidad.</li> <li>- Incorporación de nuevas tecnologías en la elaboración de los productos. Identificación de peligros y evaluación de riesgos.</li> <li>- Obtención de las certificaciones alimentarias más apropiadas para el producto y el negocio.</li> <li>- Formación e inversiones en seguridad alimentaria.</li> </ul>
<b>EXIGENCIAS DE CIBERSEGURIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de amenazas de ciberseguridad.</li> </ul> <p><b>RIESGOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El riesgo de intrusión en los sistemas informáticos de cibercriminales ha aumentado.</li> </ul>	<p><b>Actuaciones en Ciberseguridad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implantación de nuevas herramientas de control en el área.</li> </ul>
<b>EXIGENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de exigencias en seguridad el trabajo.</li> <li>- Incremento de recursos a consecuencia de nuevos requisitos legales, de clientes y nuevas normas para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayores recursos contratando los servicios de auditoría interna y consultoría de gestión de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>- Se realiza auditoría de certificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la norma ISO 45001.</li> <li>- Realización de inversiones necesarias para ser eficaces y eficientes, reducir los accidentes y enfermedades, y aumentar la operatividad al disminuir las situaciones de emergencias y bajas laborales.</li> </ul>

	FACTORES EXTERNOS	ACTUACIONES DEL GRUPO
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de atraer talento en entornos en los que nos encontramos.</li> <li>- Capacidad para encontrar y desarrollar perfiles aptos para la globalización de productos y mercados.</li> <li>- Plan sucesión en puestos claves.</li> <li>- Dificultades de Retención del Talento.</li> </ul> <p><b>RIESGOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad para encontrar personal cualificado en el entorno rural en el que nos encontramos.</li> <li>- Capacidad para absorber las cualificaciones necesarias para hacer frente a las estrategias de la empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de identificación de empleados clave en la organización, y utilización de políticas incentivadoras.</li> <li>- Colaborar con distintas bolsas de trabajo y empresas de selección.</li> <li>- Apuesta por la formación en todos los ámbitos.</li> <li>- Diseño de una estrategia de gestión de recursos humanos y comunicación 2025 –2030.</li> </ul>
<b>EXIGENCIAS AMBIENTALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de recursos a consecuencia de nuevos requisitos legales. CSRD, huella de carbono, envases y residuos de envases.</li> <li>- Impacto del calentamiento global.</li> <li>- Impacto de la legislación sobre descarbonización industrial y cualquier otra legislación medioambiental.</li> <li>- Creciente preocupación social y de clientes sobre el impacto de las empresas en el medioambiente.</li> </ul> <p><b>RIESGOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Menor disponibilidad de recursos naturales y efectos negativos sobre el proceso productivo y la salud de las personas a consecuencia del cambio climático. Dependencia de combustibles fósiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades ambientales. Medidas de adaptación al cambio climático.</li> <li>- Implementación y mantenimiento del Sistema de gestión ambiental.</li> <li>- Realización de auditorías ambientales.</li> <li>- Disponer de las tecnologías más innovadoras para minorar el impacto medioambiental.</li> <li>- Incorporación de personal capacitado.</li> <li>- Sostenibilidad como palanca de crecimiento.</li> </ul>

	FACTORES EXTERNOS	ACTUACIONES DEL GRUPO
<b>CADENA DE SUMINISTRO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proveedores: creciente concentración de los operadores del mercado.</li> <li>- Volatilidad de materias primas en mercados y divisas.</li> <li>- Aumento de la demanda de consumo, que puede reducir capacidad y calidad del Mercado.</li> <li>- Compromiso para contratar proveedores que garanticen el ámbito reputacional. Las practicas no alineadas con esta política pueden causar daños significativos al Grupo y su imagen.</li> <li>- La escasez de materias primas básicas generadas por oligopolios.</li> <li>- Mayores requerimientos normativos en relación a garantizar cumplimiento del respeto a los derechos humanos y las obligaciones ambientales por parte de los proveedores (Directiva de debida diligencia y Reglamento contra la deforestación).</li> </ul> <p><b>RIESGOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gran dependencia de las materias auxiliares que se incorporan en el proceso productivo.</li> <li>- Variaciones de precio difíciles de repercutir en el precio final de venta.</li> <li>- Posibles problemas de abastecimiento de materias auxiliares por motivos geopolíticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de proveedores de 1ª línea. Líderes en el sector para garantizar Servicio y calidad.</li> <li>- Proveedores históricos robustos.</li> <li>- Garantizar la trazabilidad de los productos y minimizar riesgos de suministro.</li> <li>- Programar con nuestros proveedores nuestros volúmenes y necesidades para asegurar el abastecimiento.</li> <li>- Utilización y homologación de proveedores de packaging con materiales FSC, PEFC, RECIPAP. Como objetivo y en la medida de lo posible la eliminación, del uso del plástico retráctil.</li> <li>- Uso de envases metálicos BPAni.</li> <li>- Inicio de implantación del procedimiento de evaluación de la cadena de suministro y debida diligencia.</li> </ul>
<b>GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de las exigencias en materia de divulgación de información no financiera.</li> <li>- Mayores requerimientos de administraciones públicas, clientes y proveedores en materia de cumplimiento normativo.</li> <li>- Intensificación de la actividad de los órganos de gobierno corporativo y necesidad de reforzar los sistemas de control interno y la gestión de riesgos.</li> <li>- Mayor demanda por parte del consumidor del compromiso con la sostenibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo en acciones de RSC y sostenibilidad en distintos ámbitos de actuación (Igualdad, prácticas de trabajo y empleo...).</li> <li>- Refuerzo de políticas y compromisos que aseguren el compromiso con la sostenibilidad.</li> <li>- Desarrollo de la estrategia de sostenibilidad 2025 – 2030.</li> <li>- Desarrollo y adaptación continua de la documentación interna alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo.</li> <li>- Refuerzo de los canales de comunicación con los principales operadores (luchas contra el fraude y la corrupción).</li> <li>- Garantía y defensa de los derechos de los consumidores (etiquetados, comunicación, prácticas saludables).</li> </ul>

**2.8. Factores de riesgo (no financieros) asociados a la actividad, a corto, medio y largo plazo**

Grupo Cidacos dispone de procedimientos que le ayudan a identificar, prevenir, minimizar y gestionar los riesgos vinculados a su actividad.

El marco de análisis de gestión de riesgos que tiene el Grupo abarca todas las áreas que afectan a su desarrollo.

Para gestionar estos riesgos, Cidacos utiliza distintos procedimientos y políticas de gestión, entre los que se encuentran los siguientes:

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

- Operativas preventivas a nivel de cada Departamento (áreas de campo, compras, financiero, ...) para evitar riesgos y para preservar la capacidad productiva y de servicio, por medio de la contratación de seguros, utilización de fórmulas de contratación de proveedores de calidad, realización de estudios de clientes y mercados, etc.
- Procedimientos relacionados con la gestión económica de la actividad: gestión del riesgo de Mercado, riesgos financieros y de divisa, riesgos fiscales y de contingencias de otra naturaleza (calidad, seguridad, ...)
- Medidas relacionadas con la gestión de la Seguridad y Salud de sus trabajadores.

Teniendo en cuenta dichas herramientas, la dirección de la compañía establece anualmente planes de actuación necesarios para mitigar dichos riesgos. Los principales riesgos que afectan al grupo tanto a corto como a medio plazo son los establecidos en el punto 2.7. anterior. En el caso de riesgos a largo plazo, Cidacos entiende que es una política prudente no establecer riesgos a largo plazo, dada la complejidad del mercado actual.

### 3. Información sobre cuestiones medioambientales

#### 3.1. Política medioambiental y enfoque de gestión

Cidacos es plenamente consciente de la importancia de la gestión ambiental y define como política a seguir, lograr la satisfacción de los clientes y consumidores y conseguir la excelencia, fabricando productos con los niveles de exigencia más altos en la gestión de la seguridad alimentaria, la calidad, la seguridad y la salud en el trabajo, y con el respeto a los principios de sostenibilidad.

Para ello, desarrolla su actividad teniendo como eje principal la protección del medioambiente, tratando de minimizar en todo momento los impactos medioambientales negativos.

La política interna de Cidacos integra los siguientes compromisos en materia de medio ambiente:

- Cumplir con la Legalidad vigente.
- Destinar los recursos necesarios para cumplir con la política, en concreto, seguir invirtiendo en sostenibilidad. Revisar anualmente el sistema de gestión ambiental, así como definir planes de acción que incluya objetivos concretos y recursos para lograr su consecución. Promover a todos los niveles de la organización la cultura de respeto medioambiental, y favorecer la consulta y participación del personal y de otros grupos de interés en medio ambiente, a través de acciones de formación y comunicación.
- Proteger el medio ambiente mediante y fomentar el desarrollo sostenible, la prevención de la contaminación, la optimización del consumo de recursos naturales, naturales e implantación de un modelo energético eficiente, la mejora en la gestión de residuos y la mejora en los sistemas de depuración de aguas residuales, la aplicación del ecodiseño en los envases y la innovación continua en los productos con el objetivo de contribuir a una alimentación saludable.

En 2007, Cidacos comenzó a implementar el Sistema de Gestión Ambiental certificando progresivamente sus plantas conforme a la norma ISO 14001. A día de hoy, dispone de la certificación en la norma ISO 14001:2015 en todas sus plantas productivas. Tanto en las plantas situadas en España como en Perú, se llevan a cabo auditorías de certificación, habiéndose realizado la última en marzo 2025 en las plantas de España y febrero de 2025 en la planta de Perú.

El alcance del sistema incluye las actividades del Grupo como son la elaboración de conservas vegetales, platos preparados, salsas de mesa, así como el envasado de legumbre seca. Mediante el Sistema de Gestión Ambiental, la compañía identifica los aspectos ambientales derivados de su actividad y la de sus proveedores, teniendo en cuenta los ciclos de vida de sus productos y llevando a cabo un control y seguimiento de los mismos.

## Estado de información no financiera - ejercicio 2024

En este sentido, Cidacos realiza el seguimiento de sus aspectos a través de los indicadores ambientales definidos. Además, establece un programa anual de acciones y objetivos para cada centro de trabajo, con el fin de cumplir con el compromiso de mejora continua, previniendo así cualquier posible impacto negativo.

Cidacos, consciente de la importancia del impacto ambiental de su actividad, destina tanto recursos humanos como económicos que logren un correcto desempeño del Sistema de Gestión Ambiental. Para ello, cuenta con un responsable de Medio Ambiente en cada centro de trabajo, el cual es coordinado por el departamento central situado en la planta de Autol. Dentro de sus responsabilidades, se encuentra la evaluación de los indicadores medioambientales, y el diseño de un plan de actuación adecuado a cada planta en particular.

En relación a esto, durante 2024 se ha finalizado el cálculo de la huella de carbono derivada de la actividad de la empresa incluyendo el alcance 3 del 2022 y se ha avanzado en el cálculo de la huella del 2023, además de diferentes medidas como las encaminadas a la disminución del desperdicio alimentario, elaboración de un Plan de desperdicio alimentario, eliminación del film de plástico retráctil en algunos productos, inicio de proyectos para la eliminación del plástico en packs comerciales, mejoras en máquinas de flejado de palets de productos para optimizar el uso de plástico en esta operación, uso de materiales de papel y cartón de los embalajes con certificados FSC, PEFC, RECIPAP, llegando a un % muy alto de materiales usados bajo estas certificaciones, ampliación de la instalación de placas fotovoltaicas, y mejoras en instalaciones y maquinaria para disminución del consumo de agua, energía eléctrica y gas como la instalación de una nueva torre de refrigeración o una nueva caldera de producción de vapor, y mejoras en el sistema de depuración de aguas residuales.

Por su parte en años anteriores se pueden destacar numerosas medidas con el objetivo de lograr una repercusión beneficiosa en el medio ambiente, como puede ser el cambio de viejo alumbrado a LED, el cambio de combustible utilizado más contaminante a gas natural, la modificación de instalaciones y líneas para aumentar la reutilización de agua, la instalación de placas fotovoltaicas y ampliación de existentes, sustitución de plástico retráctil y de flejado 100% virgen a plástico con al menos un 50% de material reciclado y cambio a film de alto pre estiro para optimizar el uso de material en el flejado de palets, eliminación de plástico retráctil en bandejas de agrupación, y uso de envases de plástico con contenido en material reciclado, mejoras en los sistemas de depuración, mejora tecnológica de instalaciones y equipos para disminución del consumo eléctrico y de agua, y valorización de residuos que anteriormente se destinaban a eliminación y medidas para la disminución del desperdicio alimentario.

### 3.2. Riesgos ambientales y adaptación al cambio climático

El Grupo Cidacos, en su firme compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, ha establecido un sistema de gestión ambiental. Este sistema se fundamenta en un proceso de identificación y evaluación de riesgos ambientales, el cual aborda tanto aquellos generados por las actividades del Grupo, como aquellos que podrían incidir en sus operaciones.

Dentro de este proceso, se han detectado diversos impactos potenciales en el medio ambiente derivados de las actividades de Cidacos, entre los que se incluyen su huella de carbono, el vertido de aguas residuales y la generación de residuos.

Asimismo, se han identificado riesgos que podrían afectar directamente a las operaciones del Grupo. En la planta de Perú, es destacable el riesgo de incumplimiento de objetivos relacionados con el consumo de recursos. Por otro lado, a nivel general, se han destacado aquellos riesgos asociados al cambio climático, como la escasez de materias primas (agua, combustible y energía eléctrica) debido a fenómenos climáticos extremos.

Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) (2023), los eventos naturales extremos, exacerbados por el cambio climático, serán cada vez más frecuentes e intensos, causando impactos negativos medioambientales, económicos y sociales.

Cidacos, consciente de la relevancia de los impactos del cambio climático en sus operaciones, ha decidido llevar a cabo, a finales de 2023, un primer ejercicio de identificación y evaluación de riesgos y oportunidades vinculados específicamente al cambio climático. Esta iniciativa anticipa los requisitos de divulgación emergentes que demandan cada vez más información detallada sobre este tema.

Este ejercicio sigue las directrices establecidas por el IPCC y el Marco de Gestión del Riesgo Empresarial COSO, y se lleva a cabo considerando diversos escenarios climáticos y horizontes temporales, así como las ubicaciones geográficas en las que Cidacos opera. Como resultado de este análisis, se identifican diversos riesgos y oportunidades, los cuales se categorizan de la siguiente manera:

- **Riesgos físicos:** se refiere al potencial de consecuencias adversas o negativas derivados del cambio climático, incluyendo los potenciales impactos que los peligros agudos y crónicos relacionados con el clima pueden causar en las instalaciones de producción y otras infraestructuras clave, así como impactos sobre las operaciones, la disponibilidad de agua y materias primas, y las interrupciones en la cadena de suministro.
- **Riesgos de transición:** aquellos riesgos asociados a la transición hacia una economía baja en carbono. Estos pueden incluir cambios en la política gubernamental, avances tecnológicos, cambios en la demanda de productos y servicios o impactos en la reputación, relacionados con la mitigación o reducción de las emisiones causantes del cambio climático.
- **Oportunidades relacionadas con el clima:** oportunidades asociadas con la transición hacia una economía más sostenible y resiliente al cambio climático.

Para la identificación y evaluación de los **riesgos físicos**, se adopta un enfoque que abarca horizontes temporales amplios, aproximadamente de 40 años. Esto se debe a que el cambio climático se refiere a los cambios graduales, a largo plazo, de las temperaturas y los patrones meteorológicos, que pueden derivar en riesgos para la empresa. Dichos cambios se desarrollan a lo largo de décadas o incluso siglos, y se anticipa que los impactos más graves del cambio climático se manifiesten en las próximas décadas. En este sentido, y bajo el principio de precaución, el análisis se realiza considerando un escenario pesimista de "**Desarrollo alto en emisiones**", lo cual le permite a Cidacos anticipar y prepararse para posibles desafíos extremos.

Por otro lado, en lo que respecta a los **riesgos de transición y oportunidades**, se consideran horizontes temporales más acotados, ya estos riesgos están asociados a los cambios económicos, políticos y de mercado, que se desarrollan en periodos de tiempo más cortos. En consecuencia, se establecen horizontes temporales de corto, medio, y largo plazo alineados con los periodos de planificación estratégica de Cidacos.

En esta línea, la evolución de las políticas y objetivos se fundamenta en el escenario de "**Sostenibilidad y neutralidad climática**", en concordancia con el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París y la meta de alcanzar la neutralidad de carbono para el año 2050. Este enfoque proporciona a Cidacos una base sólida para adaptarse a las transformaciones del panorama climático y aprovechar las oportunidades emergentes en el camino hacia una economía baja en carbono.

De dicha identificación finalizada en agosto de 2024 se desprende como potenciales riesgos físicos los efectos negativos sobre el proceso productivo y la salud del personal por aumento de temperaturas y olas de calor y problemas de abastecimiento de agua para el proceso industrial por sequías y estrés hídrico ambos para un horizonte temporal de medio plazo. En el caso del riesgo de transición, se pone de manifiesto la dependencia de combustibles fósiles para los procesos productivos, y en el caso de oportunidades, el desarrollo de procesos de producción más eficientes (energía y agua) y adquisición de energías renovables.

### Medidas de adaptación riesgos ambientales

Grupo Cidacos reconoce plenamente la importancia de adoptar principios de gestión sostenible que garanticen un rendimiento económico sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras, y por tanto, toma medidas para paliar el impacto generado por sus actividades.

En este sentido, los riesgos ambientales identificados mediante el sistema de gestión ambiental han sido paliados por medio de las medidas indicadas en el apartado 3.1., que han tratado de, por un lado, disminuir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), y por otro, mejorar la eficiencia de los procesos, a través de la adopción de nuevas tecnologías, con el objetivo de consumir menos recursos, agua y energía, y conseguir una menor dependencia de combustibles fósiles.

En definitiva, Cidacos siempre ha mantenido un enfoque centrado en llevar a cabo prácticas beneficiosas para el medioambiente. Este enfoque se ha materializado en iniciativas como la reducción de generación de residuos y la mejora en los procesos de gestión de estos, priorizando el consumo de materiales reciclables y revalorizables. Asimismo, otro punto a destacar en su estrategia es la mejor gestión del consumo de agua y su vertido, por medio de la construcción de depuradoras para sus plantas productivas.

En 2022 dió comienzo del cálculo de la huella de carbono, sustitución de luminaria por LED, mejoras tecnológicas con la finalidad de reducir el consumo de agua y gas natural, medidas para la disminución del desperdicio alimenticio, reducción de espesor material de envasado, así como el cambio a film con alto pre estiro para optimizar el uso del material en el flejado de palets.

En 2024, ha continuado con acciones como las expuestas en el punto 3.1 y para 2025 está previsto establecer la Estrategia de Sostenibilidad del grupo y seguir con medidas que van en la misma línea como la eliminación del film de plástico retráctil en más productos, mejora en los sistemas de depuración, medidas de eficiencia energética como la adquisición de nuevas calderas de vapor con sistemas de recuperación de calor o aislamiento de líneas de vapor, reducción del consumo de agua como la instalación de una nueva torre de refrigeración, estudio para la reducción de consumo de auxiliares de etiquetado, acciones encaminadas a la reducción del desperdicio alimentario, reducción de los embalajes de las materias primas, fomento del transporte sostenible mediante la instalación de sistemas de recarga eléctrica de vehículos en las plantas de producción, finalización del cálculo de la huella de carbono derivada de la actividad de la empresa incluyendo el alcance 3 del 2023 y 2024, y establecimiento de un plan de reducción.

Dentro de la operativa del Sistema de Gestión Ambiental, y teniendo en cuenta el enfoque de precaución, se ha evaluado la obligatoriedad del hecho de disponer de garantía financiera en aquellas plantas que se encontraban dentro del ámbito de aplicación de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental (y posteriores modificaciones) y se ha concluido, según el análisis de riesgos ambientales realizado, que no es necesario constituir dicha garantía financiera.

Adicionalmente, el grupo dispone de diferentes cláusulas en sus pólizas de seguro cuyo objetivo sería cubrir la responsabilidad civil por riesgo de contaminación accidental y repentina.

Finalmente tras terminar el ejercicio de identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima, se puede concluir que CIDACOS ya está tomando medidas para facilitar la adaptación a los riesgos climáticos identificados, como la minimización del consumo de agua, reducción de la dependencia a los combustibles fósiles y energía eléctrica mediante colocación de placas para autoconsumo, cambio a equipos energéticamente más eficientes, mejora de la eficiencia de procesos y renovación de calderas de vapor. En todo caso estas y otras medidas de adaptación se tendrán en cuenta en el establecimiento de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo para fortalecer la resiliencia ante los desafíos climáticos emergentes.

### 3.3. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

Las principales fuentes de gases de efecto invernadero asociadas a la actividad de la empresa son las procedentes de la combustión de combustibles para la producción de vapor utilizado en el proceso productivo (alcance 1) y el consumo eléctrico en la actividad industrial (alcance 2). El alcance 3 (\*) que corresponde a actividades logísticas y de transporte, son evaluadas dentro del sistema de gestión ambiental cualitativamente. Como ya se ha comentado en el apartado 3.1., para 2024, está planificado finalizar el cálculo de la huella de carbono, incluido el alcance 3, y establecer un plan de reducción.

Los datos totales de emisiones en 2024 y 2023, para cada uno de los alcances se muestra a continuación:

	Datos 2024	Datos 2023	Evolución
Emisiones alcance 1 [TCO <sub>2</sub> eq]	33.316	29.252	14 %
Emisiones alcance 2 [TCO <sub>2</sub> eq]	6.551	6.601	-1 %
<b>TOTAL</b>	<b>39.867</b>	<b>35.853</b>	<b>11 %</b>

(\*) No se dispone de datos de emisiones del alcance 3.

El aumento en las emisiones de alcance 1, se debe al aumento de la actividad y de los que kilogramos procesados a lo largo del año 2024.

Cidacos, en los últimos años, ha adoptado importantes medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), destacando el cambio a gas natural y la eliminación de combustibles más contaminantes como el fuel oil. Otra medida a destacar es la renovación de calderas de producción de vapor en plantas como Coria y La Puebla para conseguir mayor eficiencia en este proceso.

En ejercicios anteriores se llevaron a cabo acciones para la disminución de emisiones como el cambio de viejo alumbrado a LED y adquisición de equipos ambientalmente más eficientes, como un nuevo esterilizador continuo, mejoras tecnológicas con el fin de reducir el consumo de energía y ampliación de la instalación fotovoltaica en varias plantas productivas. Cabe destacar que desde 2022, se utiliza un tren para el transporte de mercancías en detrimento del transporte por carretera, mejorando la sostenibilidad en el área logística y consiguiendo disminuir la huella de carbono de la cadena de suministro.

En relación a este punto, en 2024 se ha llevado a cabo nuevas mejoras tecnológicas en instalaciones y maquinaria para la disminución del consumo de energía como la instalación de una nueva torre de refrigeración y una nueva caldera, y seguir con la ampliación de las instalaciones de placas fotovoltaicas para aumentar el autoconsumo.

Para 2025 se han planificado medidas de eficiencia energética como la adquisición de nuevas calderas de vapor con sistemas de recuperación de calor o aislamiento de líneas de vapor y fomento del transporte sostenible mediante la instalación de sistemas de recarga eléctrica de vehículos en las plantas de producción.

Las plantas localizadas en Cáceres y Toledo se encuentran dentro del Comercio de emisiones de gases de efecto invernadero según la ley 1/2005 de 9 marzo, y modificaciones, debido a que su capacidad de combustión es superior a los 20MW. En ambas plantas se realizó el cambio a gas natural en 2016 lo que supuso una importante disminución de las emisiones de GEI. Adicionalmente, a finales de 2018 se realizó el cambio de combustible a gas natural en la planta de Perú, viendo los resultados de esta medida en los indicadores de 2019.

La propia actividad agrícola del grupo realizada para la obtención de las propias materias primas utilizadas en el proceso productivo supone una mejora del medioambiente, ya que dichas plantaciones absorben una gran cantidad de CO<sub>2</sub>, lo que minimiza en gran medida el impacto de las emisiones de efecto invernadero.

### 3.4. Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica

Cidacos tiene en cuenta otros impactos ambientales generados por su actividad como son las emisiones atmosféricas y los ruidos emitidos al exterior.

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

Las emisiones atmosféricas están generadas principalmente por la combustión de calderas para la producción de vapor. En este caso, se realiza un control conforme a las autorizaciones ambientales y legislación vigente, para lo que se realizan mediciones periódicas de los principales gases de combustión y partículas, por organismos de control autorizados.

De igual forma, en la planta de Perú, se realizan mediciones periódicas de emisiones atmosféricas de combustión de calderas y de ruido ambiental, y adicionalmente se realizan mediciones de la calidad del aire, tal y como indica la legislación nacional (Programa de Adecuación y Manejo Ambiental- PAMA).

Las emisiones atmosféricas de contaminantes generadas por las plantas de Cidacos en 2024 y 2023 fueron:

	2024	2023	Evolución
NOx (Tn/año)	77	70	10%
SOx (Tn/año)	4	6	-33%
CO (Tn/año)	9	2	125%

Igualmente, los ruidos emitidos al exterior son controlados de forma periódica para cumplir con lo dispuesto en la normativa de aplicación.

En este sentido, durante 2019 se llevaron a cabo diferentes actuaciones enfocadas a la reducción de la contaminación acústica, como puede ser la construcción de una nave con el objetivo de aislar acústicamente los generadores de aire de la depuradora de la planta situada en La Puebla.

En 2024 y 2023, en base a los datos obtenidos, no se ha creído necesario llevar a cabo ninguna acción relacionada con la contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica, más allá de las actuaciones periódicas indicadas en este apartado.

La contaminación lumínica, en este caso, no es relevante por su tipo de actividad. Este hecho no es un aspecto que se haya obtenido de la identificación y evaluación de aspectos ambientales del sistema de gestión ambiental, ya que, debido a la actividad de la empresa, la emisión lumínica al entorno es mínima.

**3.5. Consumo de agua y vertido de aguas residuales**

Como empresa de alimentación, el agua y los vertidos son aspectos prioritarios a la hora de planificar acciones ambientales. Los orígenes del agua consumida son varios: ríos, acuíferos, canales y colectores. Una vez llega el agua a las instalaciones de las diferentes plantas, esta es tratada y acondicionada antes de su uso en fábrica.

La cantidad de agua consumida en metros cúbicos en 2024 y 2023 respectivamente, es la siguiente:

	2024	2023	Evolución
Ríos	286.693	263.993	9 %
Acuíferos	897.651	966.944	-7 %
Canales	32.600.494	29.838.094	9 %
Colectores	394.311	384.808	2 %
<b>TOTAL</b>	<b>34.179.149</b>	<b>31.453.839</b>	<b>9 %</b>

Con el fin de disminuir el impacto del consumo de recursos hídricos y de los vertidos de aguas residuales, en 2019 se llevaron a cabo acciones como la adquisición de equipos más eficientes y la construcción de una nueva depuradora en la planta situada en La Puebla, lo que disminuye la carga residual del vertido. En 2020, se llevaron a cabo importantes acciones en varias plantas con el fin de reducir el consumo de agua y el impacto de los vertidos, en concreto se construyó una nueva depuradora en la planta de León, se mejoró las instalaciones de la depuradora de La Puebla de Montalbán y optimizaron los sistemas de depuración de la planta de Funes y Coria. En años posteriores, 2021, 2022 y 2023 se siguió con medidas encaminadas a la reducción el consumo de agua mediante

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

la instalación de circuitos para la reutilización de aguas de refrigeración de equipos, implementación de tecnologías con menos consumo de agua, instalación de una nueva torre de refrigeración y un nuevo esterilizador continuo.

En 2024, se ha continuado con la iniciativa de reducción de consumo de recursos hídricos, con la adquisición de equipos como una torre de refrigeración con el fin de aumentar la reutilización de agua, así como la mejora de sistemas de tratamiento de aguas. En este ámbito, en 2025, está planificado continuar con medidas de ahorro y reutilización de consumo hídrico mediante la instalación de una torre de refrigeración y la mejora en los sistemas de depuración con la puesta en marcha de una nueva EDAR.

Al tratarse de una empresa de alimentación, el principal parámetro contaminante del agua residual es la carga orgánica, por lo que en algunas plantas se realiza un pretratamiento para asimilar dichos vertidos a los urbanos, con el objetivo de que puedan verterse a un colector municipal y ser finalmente depurados.

En otros casos, se dispone de estación de depuración propia o mancomunada para verter finalmente a cauce público. En el caso concreto de la planta de Perú, se dispone de sistemas de tratamiento de aguas para poder utilizar dichos vertidos como agua de riego.

En todos los casos, las zonas donde se vierten las aguas ya depuradas no son de especial protección.

La cantidad de agua vertida en metros cúbicos durante 2024 y 2023 respectivamente es la siguiente:

	2024	2023	Evolución
Vertidos	1.618.693	1.696.358	-5%

El Grupo ha implementado una serie de medidas de ahorro, siendo algunas de ellas las siguiente:

- Instalación de torres de refrigeración.
- Mejora de eficiencia de los procesos en el consumo del agua, como por ejemplo evitar los microcortes y en consecuencia las limpiezas innecesarias.
- Planificación de producción más estable y aumento de la eficiencia de las limpiezas.

Los principales parámetros que se tienen en cuenta en la calidad de las aguas residuales son: DQO, DBO5, Sólidos en suspensión y pH. Para su control se realizan análisis periódicos de las aguas residuales.

### 3.6. Consumo de energía

Uno de los recursos más importantes para la actividad de la empresa es la energía. En la siguiente tabla se indica el consumo de energía tanto en combustible utilizado para combustión en calderas de producción de vapor, como en energía eléctrica:

Cantidad consumida (GJ)	2024	2023	Evolución
Gas natural	539.168	489.483	10 %
Gasóleo	4.476	3.434	30 %
GLP	24.349	22.444	8 %
Consumo eléctrico	88.001	88.681	-1 %
<b>TOTAL</b>	<b>655.994</b>	<b>604.042</b>	<b>9 %</b>

El incremento del consumo de energía viene relacionado con el volumen procesado por el Grupo durante el ejercicio 2024.

En la tabla anterior, se encuentra recogida todo el consumo de energía del Grupo. Dentro del consumo eléctrico, el 16,71% del total de los GJ consumidos en el ejercicio 2024 corresponden al autoconsumo por la generación de electricidad mediante el uso de placas fotovoltaicas (2023: 11,30%).

**Estado de información no financiera - ejercicio 2024**

La compañía, para optimizar el consumo energético, ha llevado a cabo durante los últimos años diferentes acciones, como la renovación de las instalaciones de gas por unas más eficientes, la sustitución de focos por tecnología LED o charlas de sensibilización del personal en esta materia.

En relación a este punto, en 2023 y 2024, se han seguido llevando a cabo medidas como por ejemplo como sustitución de viejo alumbrado por LED, y la instalación de plantas fotovoltaicas en varias plantas y mejoras en instalaciones y maquinaria para disminución de la energía eléctrica y gas como la instalación de una nueva caldera de producción de vapor.

Cabe destacar la puesta en marcha en julio del ejercicio 2019 de una instalación fotovoltaica situada en la planta de Funes, con una capacidad de producción anual aproximada de 296.000 Kwh anuales. De igual forma, en 2021 se ha puesto en marcha instalaciones fotovoltaicas en cuatro de plantas y se ha ampliado la existente en Funes, lo que supone una producción anual adicional de 2.752.281 kWh. Hasta el 2024 se han instalado placas fotovoltaicas en otras 4 plantas, siendo estas más productivas. Esta iniciativa permite a Cidacos potenciar el cumplimiento de su objetivo de mejorar el uso de las energías limpias y renovables.

En 2025, se seguirá realizando acciones encaminadas a la eficiencia y reducción del consumo energético como la adquisición de nuevas calderas de vapor con sistemas de recuperación de calor y aislamiento de líneas de vapor. Según el Real Decreto 56/2016, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE, en las plantas productivas situadas en España es necesario realizar auditorías energéticas, habiéndose llevado a cabo la última en 2024. En dichas auditorías se realiza un análisis energético del que se obtiene un estudio de optimización del consumo eléctrico, que es tenido en cuenta a la hora de llevar a cabo las acciones de eficiencia energética. Estas auditorías no son necesarias por normativa para la planta de Perú.

**3.7. Consumo de materiales**

Además de la energía, los principales recursos para la actividad son las materias primas y envases. Aunque depende en gran medida de los diferentes tipos de procesos y materia prima, para la optimización de dichos recursos se lleva a cabo un control y seguimiento de la actividad con los indicadores de producción.

En este sentido, las principales materias primas utilizadas por Cidacos son el tomate, la legumbre y el maíz.

En 2021, Cidacos dedicó gran esfuerzo en la optimización de procesos de producción, etiquetado y logística para la disminución de mermas y bajas de producción. En este sentido en 2021, realizaron numerosas medidas para disminuir las bajas que se producen en tránsito de la mercancía que viene de otras plantas como Perú, en concreto, se ha realizado cambio de logísticas y acondicionamiento de palets en origen, aumento de absorbentes en el contenedor, así como revisión de toda exhaustiva de toda la mercancía en la recepción de la misma o cambio del plástico por otro procedente de material reciclado para el 100% de los productos etiquetados en las plantas.

En 2023 y 2024 se han realizado numerosas actuaciones, concretadas en el apartado 3.9., con el fin de disminuir las bajas y mermas de producción, así como acciones para la reducción de plástico mediante la eliminación de film retráctil en las bandejas de agrupación y packs comerciales, y las mejoras en máquinas de flejado de palets de productos para optimizar el uso de plástico de esta operación.

De igual modo, para 2025 se ha planificado acciones descritas en el apartado 3.9, para la disminución de mermas de producción, y por otro lado, estudio para la reducción del consumo de auxiliares de etiquetados y reducción de embalajes en materias primas.

**3.8. Economía circular y prevención y gestión de residuos**

Dentro de la política medioambiental de Cidacos, se apuesta por la prevención y minimización de residuos y por destinar la mayor parte a reutilización, reciclaje, compostaje y, en definitiva, recuperar el residuo.

Los principales residuos generados son papel y cartón, envases generados en producción, plásticos, material vegetal, residuos asimilables a urbanos, etc. y en pequeñas cantidades, también se generan residuos peligrosos

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

como envases contaminados con sustancias peligrosas, aceites usados, disolventes, etc.

El tratamiento de estos residuos, en general, trata de externalizarse a gestores autorizados, priorizando la reducción, la reutilización y el reciclado frente a la de depósito en vertedero.

Se indican los datos de producción de residuos en 2024 y 2023, clasificados entre peligrosos y no peligrosos.

Cantidades generadas (tn)	2024	2023	Evolución
Residuos peligrosos	163	53	208%
Residuos no peligrosos sin recuperación, con destino a eliminación en vertedero	2.774	2.175	28 %
Residuos no peligrosos con recuperación incluyendo reutilización, reciclaje y compostaje	24.467	94.856	-74 %
<b>TOTAL</b>	<b>27.404</b>	<b>97.082</b>	<b>-72 %</b>

En los últimos años, se han tomado medidas en la gestión de residuos encaminadas a aumentar la fracción de residuos que se recupera frente a la que no.

Grupo Cidacos tiene como objetivo claro en los últimos años aumentar el reciclaje y recuperación de los materiales utilizados, como, por ejemplo, el cambio de material de embalaje de productos y auxiliares a material reciclable o reutilizable y la recuperación de residuos no aptos para consumo, que anteriormente se destinaban a vertedero.

Asimismo, el Grupo tiene en sus planes ambientales la correcta segregación y gestión con destino recuperación de algunos residuos que anteriormente se eliminaban, como es el caso de residuos orgánicos generados en producción y almacén de la planta de Perú, que comenzaron a destinarse a compostaje. En la misma planta, la reducción de residuos peligrosos se disminuyó considerablemente por la eliminación de combustibles más contaminantes.

Un objetivo de Cidacos es lograr un vertido mínimo de residuos, en ese sentido, hay una gran evolución en los últimos años principalmente en una de sus plantas, Funes, en la que se ha logrado disminuir el porcentaje de residuos no peligrosos que van a vertedero a valores mínimos.

Como ejemplo de economía circular, podemos destacar el tratamiento que se da a determinados residuos orgánicos procedentes de las plantas. En un primer caso, los subproductos generados derivados del maíz o el tomate son destinados a alimentación animal. Adicionalmente, el Grupo genera subproductos agrícolas de la producción de la legumbre, los cuales son entregados a gestores autorizados, que, tras su correcta manipulación, son aprovechados para la generación de compost y energía.

En 2019, Cidacos entró a formar parte de Tratamiento subproductos agroalimentarios SL (TRASA), empresa dedicada a la gestión de residuos agroalimentarios y asesoramiento medioambiental, y que tiene como objetivo principal, agrupar y canalizar las sinergias del sector agroalimentario para optimizar la gestión de los residuos y subproductos en la empresa, mejorar las opciones de tratamiento y liderar los programas I+D+I en materias relacionadas con los mismos. TRASA, por su origen y objetivo, se define como empresa que busca añadir valor a los restos del sector agroalimentario.

Durante 2022 y 2021, se llevó a cabo medidas para que los envases y embalajes fueran más sostenibles, en concreto el cambio del film plástico retráctil de material virgen a material 50% reciclado en todas las plantas españolas. En 2022 se ha sustituido parte del film de plástico 100% virgen a film con % reciclado para el flejado de palets y se ha disminuido el peso de envase en algunos formatos de lata. En 2023, se realizaron actuaciones que redujeron el residuo destinado a vertedero y se continuó con las actuaciones relacionadas con la sostenibilidad de los envases, como es la eliminación de film retráctil en bandejas de agrupación y uso de envases de plástico con contenido en material reciclado.



Estado de información no financiera - ejercicio 2024

En 2024, se han realizado actuaciones en la misma línea siguiendo con la eliminación del plástico en packs comerciales, y adquisición de nuevas máquinas de flejado de palets de productos para optimizar el uso del plástico en esta operación así como el uso de materiales de papel y cartón de los embalajes con certificados FSC, PEFC, RECIPAP, llegando a un % muy alto de materiales usados bajo estas certificaciones, previendo que en los próximos años se aplique a la totalidad de este tipo de materiales.

De igual modo para 2025, están planificadas acciones en la misma línea siguiendo con la eliminación del film de plástico retráctil en más producto.

En relación a los envases puestos en el mercado, Cidacos está adherido a ECOEMBES y a su Plan sectorial de prevención 2024-2028. La misión de ECOEMBES es proporcionar a la sociedad una respuesta colectiva de los agentes económicos ante los temas medioambientales relacionados con el consumo de productos envasados domésticos, logrando el cumplimiento de los objetivos marcados por la Ley, con la mayor eficiencia en el uso recursos. Des del 1 de enero de 2025, CIDACOS adherida al SCRAP ECOEMBES, COMERCIALES para dar cumplimiento a la responsabilidad ampliada del productor del producto de los envases comerciales que pone en el mercado.

En 2021 y 2022, en las plantas de Coria y Autol se puso en marcha el Proyecto de centros de trabajo sostenibles de ECOEMBES para conseguir la correcta gestión de todos residuos de envases generados en comedores, salas de café, y otros puntos de las plantas.

En el caso de los envases puestos en el mercado en España, la empresa ha contribuido a la protección del medio ambiente con el ahorro de emisiones de CO2 debido al reciclado de envases.

Al formar parte de Ecoembes, se está contribuyendo directamente hacia el modelo de economía circular, ya que se colabora para dar una segunda vida a los residuos de envases a través del reciclaje, y así, minimizar el impacto ambiental de su actividad. Además, se ha contribuido a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la ONU:



### 3.9. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Cidacos, como empresa de alimentación, tiene muy presente la minimización de los desperdicios de alimentos. Estos, constituyen bajas y mermas de producto que son controladas de forma periódica por el departamento de control de gestión, mediante el establecimiento de objetivos y control de indicadores.

En el ejercicio 2024 y 2023, se ha puesto especial atención a dicho ámbito, debido a la gran importancia que tiene para el Grupo. Por ello, se han desarrollado, entre otros, varios proyectos de renovación y ajuste de maquinarias, con el objetivo de mejorar su eficiencia y minorar la generación de mermas y destríos vegetales a la hora de tratar las materias primas.

En 2021 cabe destacar como acciones para combatir el desperdicio de alimentos las llevadas a cabo para disminuir las bajas ocasionadas en tránsito de la mercancía de otras plantas, como, por ejemplo, cambio de logística, acondicionamiento de pallets y revisión exhaustiva de la mercancía en su recepción.

En 2022 se llevaron a cabo importantes actuaciones en este ámbito como, adaptaciones de los sistemas de paletización para evitar golpes en los envases, mejoras en los sistemas de formulación y dosificación de líquido de gobierno, en las entradas a los sistemas de esterilización y en general optimización de procesos de fabricación, etiquetado y logística, así como, el incremento del mantenimiento especializado de máquinas cerradoras y seguimiento exhaustivo de los indicadores de desperdicio alimentario.

Para 2023 continuó con el plan de medidas de mejora y optimización de maquinaria y procesos para la disminución de mermas y bajas de producción buscando el aprovechamiento óptimo de las materias primas para reducir desperdicio.

Para 2024 es destacable la elaboración de un plan de prevención de desperdicio alimentario para las plantas españolas, ahondando en el análisis de dónde se genera el mismo, y los proyectos y acciones planificadas para la disminución de las mermas y bajas de producción, poniendo foco en los sistemas de gestión operativa.

En 2025, se sigue con la implementación del Plan de desperdicio alimentario, haciendo seguimiento mensual de los indicadores de mermas y bajas de producción y trimestralmente de la consecución del Plan de acción establecido.

### 3.10. Protección de la biodiversidad

Todas las zonas de producción y cultivo, tanto en España como en Perú, se encuentran localizadas en áreas no protegidas, por lo que se considera que la actividad de Cidacos no produce efectos significativos sobre la biodiversidad.

En el caso de los terrenos de producción situados en Perú, las materias primas utilizadas en la planta de producción se obtienen de terrenos yermos en los que se han realizado grandes inversiones, dotándolos de sistemas de riego y aporte de materia orgánica.

Adicionalmente, cabe destacar que los productos que elabora la empresa no son, ni contienen organismos genéticamente modificados, para ello se realiza un control de los procesos desde la compra de materias primas y semillas hasta la fabricación del producto.

En la identificación y evaluación de riesgos no se detecta ningún riesgo relacionado con la biodiversidad durante los ejercicios 2024 ni 2023.

#### 4. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Cidacos cuenta a 31 de diciembre de 2024 con más de 2.923 empleados, distribuidos entre sus plantas de España y Perú, lo que supone uno de los recursos más valiosos de los que dispone. El grupo cuenta con un departamento de Recursos Humanos, cuyo compromiso es lograr un sentido de pertenencia con el grupo de todos sus empleados.

Para Grupo Cidacos, los profesionales que forman parte de la organización son su mayor activo, y sin ellos, no se podrían elaborar ni garantizar productos y servicios de calidad, capaces de competir con éxito en un mercado global tan exigente como el actual. Por dicho motivo, es imprescindible para el Grupo el cuidado de los profesionales desde el momento del proceso de su selección y acogida, favoreciendo un entorno de trabajo seguro, debidamente acondicionado, mejorando la capacitación profesional por medio de la formación continua y fomentando las medidas de conciliación personal.

Durante el actual ejercicio, Cidacos se encuentra inmerso en la planificación de la elaboración de estrategia de la gestión de personas que recoja todos estos principios y compromisos. Dicha estrategia, se espera que se logre su completa implantación en el ejercicio 2025.

#### 4.1. Información sobre los empleados

##### 4.1.1. Distribución de los empleados a cierre de ejercicio<sup>1</sup>

a) Distribución de los empleados por sexo, edad, país, clasificación profesional y tipo de contrato a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Distribución de empleados por sexo	Evolución	2024		2023	
		Total	%	Total	%
Hombres	-4,97%	1.607	54,98%	1.691	51,73%
Mujeres	-16,60%	1.316	45,02%	1.578	48,27%
<b>TOTAL</b>	<b>-10,58%</b>	<b>2.923</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.269</b>	<b>100,00%</b>

Distribución de empleados por categoría	Evolución	2024		2023	
		Total	%	Total	%
Dirección	-4,65%	41	1,40%	43	1,32%
Mandos intermedios	1,50%	135	4,62%	133	4,07%
Técnicos y administrativos	20,30%	243	8,31%	202	6,18%
Operarios	-13,39%	2.504	85,67%	2.891	88,43%
<b>TOTAL</b>	<b>-10,58%</b>	<b>2.923</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.269</b>	<b>100,00%</b>

Distribución de empleados por edad	Evolución	2024		2023	
		Total	%	Total	%
<30 Años	-14,44%	622	21,28%	727	22,24%
>=30 Años, < 50 Años	-12,11	1.568	53,64%	1.784	54,57%
>= 50 Años	-3,30%	733	25,08%	758	23,19%
<b>TOTAL</b>	<b>-10,58%</b>	<b>2.923</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.269</b>	<b>100,00%</b>

<sup>1</sup> Personas físicas en activo a cierre de ejercicio, independientemente de su jornada laboral.

Distribución de empleados por país	Evolución	2024		2023	
		Total	%	Total	%
España	6,41%	814	27,85%	765	23,40%
Perú	-15,77%	2.109	72,15%	2.504	76,60%
<b>TOTAL</b>	<b>-10,58%</b>	<b>2.923</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.269</b>	<b>100,00%</b>

Distribución de empleados por contrato	Evolución	Total	%	Total	%
Tiempo Completo	-10,30%	2.899	99,18%	3.232	98,87%
Tiempo Parcial	-35,14%	24	0,82%	37	1,13%
<b>TOTAL</b>	<b>-10,58%</b>	<b>2.923</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.269</b>	<b>100,00%</b>

Distribución de empleados por contrato	Evolución	Total	%	Total	%
Indefinidos	4,39%	1.571	53,75%	1.505	46,04%
Eventuales	-23,36%	1.352	46,25%	1.764	53,96%
<b>TOTAL</b>	<b>-10,58%</b>	<b>2.923</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.269</b>	<b>100,00%</b>

#### 4.1.2. Distribución de los empleados por sexo, edad y clasificación profesional, promedio

a) Distribución de los empleados por sexo, edad y clasificación profesional, promedio de 2024:

Promedio de contratos por sexo	Distribución por sexo	
	Hombres	Mujeres
Indefinidos	879	712
Temporales	619	523
<b>TOTAL</b>	<b>1.498</b>	<b>1.235</b>

Promedio de contratos por edad	Distribución por edad		
	<30	>=30, <50	>=50
Indefinidos	129	857	604
Temporales	419	617	107
<b>TOTAL</b>	<b>548</b>	<b>1.474</b>	<b>711</b>

Promedio de contratos por categoría profesional	Distribución por categoría profesional			
	Dirección	Mandos intermedios	Técnicos y administrativos	Operarios
Indefinidos	38	117	185	1.251
Temporales	2	11	62	1.067
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>128</b>	<b>247</b>	<b>2.318</b>

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

Promedio de contratos por sexo	Distribución por sexo	
	Hombres	Mujeres
Contratos a tiempo completo	1.487	1.231
Contratos a tiempo parcial	9	6
<b>TOTAL</b>	<b>1.496</b>	<b>1.237</b>

Promedio de contratos por edad	Distribución por edad		
	<30	>=30, <50	>=50
Contratos a tiempo completo	547	1.474	697
Contratos a tiempo parcial	1	-	14
<b>TOTAL</b>	<b>548</b>	<b>1.474</b>	<b>711</b>

Promedio de contratos por categoría profesional	Dirección	Mandos intermedios	Técnicos y operarios	
			Técnicos y administrativos	Operarios
Contratos a tiempo completo	39	128	226	2.325
Contratos a tiempo parcial	1	-	3	11
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>128</b>	<b>229</b>	<b>2.336</b>

b) Distribución de los empleados por sexo, edad y clasificación profesional, promedio de 2023:

Promedio de contratos por sexo	Distribución por sexo	
	Hombres	Mujeres
Indefinidos	860	730
Temporales	686	631
<b>TOTAL</b>	<b>1.546</b>	<b>1.361</b>

Promedio de contratos por edad	Distribución por edad		
	<30	>=30, <50	>=50
Indefinidos	128	871	592
Temporales	447	725	144
<b>TOTAL</b>	<b>575</b>	<b>1.596</b>	<b>736</b>

Promedio de contratos por categoría profesional	Dirección	Mandos intermedios	Técnicos y operarios	
			Técnicos y administrativos	Operarios
Indefinidos	37	115	148	1.289
Temporales	3	12	41	1.262
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>127</b>	<b>189</b>	<b>2.551</b>

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

Promedio de contratos por sexo	Distribución por sexo	
	Hombres	Mujeres
Contratos a tiempo completo	1.381	1.485
Contratos a tiempo parcial	9	32
<b>TOTAL</b>	<b>1.390</b>	<b>1.517</b>

Promedio de contratos por edad	Distribución por edad		
	<30	>=30, <50	>=50
Contratos a tiempo completo	574	1.571	721
Contratos a tiempo parcial	1	25	15
<b>TOTAL</b>	<b>575</b>	<b>1.596</b>	<b>736</b>

Promedio de contratos por categoría profesional	Dirección	Mandos intermedios	Técnicos y administrativos		Operarios
Contratos a tiempo completo	39	126	179	2.522	
Contratos a tiempo parcial	1	2	9	29	
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>128</b>	<b>188</b>	<b>2.551</b>	

4.1.3. Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional del ejercicio 2024 y 2023 respectivamente

Distribución por sexo	Evolución	2024		2023	
		Nº	%	Nº	%
Hombres	250%	7	70%	2	67%
Mujeres	200%	3	30%	1	33%
<b>Total</b>	<b>233%</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>
Distribución por edad	Evolución	Nº	%	Nº	%
<30	100%	4	40%	2	67%
30-50	400%	5	50%	1	33%
>50	100%	1	10%	-	0%
<b>Total</b>	<b>233%</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>
Distribución por categoría profesional	Evolución	Nº	%	Nº	%
Dirección	-%	-	-%	-	-%
Mandos intermedios	-%	-	-%	-	-%
Técnicos y administrativos	500%	6	60%	1	33%
Operarios	100%	4	40%	2	67%
<b>Total</b>	<b>233%</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

**4.1.4. Remuneración total promedio<sup>2</sup> (salario fijo y variable) de la plantilla desagregada por sexo, edad y categoría profesional o igual valor del ejercicio 2024 y 2023 respectivamente**

La legislación peruana establece un salario mínimo anual desde 2018, aplicando un tipo de cambio medio, de aproximadamente 3.300 euros, no habiendo modificaciones en 2024 salvo por el efecto del tipo de cambio, por lo que el salario promedio realmente pagado por el Grupo a sus trabajadores de Perú es bastante superior a lo establecido por ley.

Ver comparativa del tipo de cambio promedio a continuación, respecto el ejercicio anterior:

Tipo de cambio medio	2024	2023	Evolución
Soles peruanos / Euros	4,0429	4,0223	0,51%

**Ejercicio 2024**

Remuneración total promedio por sexo (€)	España	Perú
Hombres	33.938	7.671
Mujeres	24.334	7.049

Remuneración total promedio por categoría profesional (€)	España		Perú	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección y Mandos Intermedios <sup>(*)</sup>	76.503	49.537	17.875	21.664
Técnicos y administrativos	35.306	26.983	11.254	9.906
Operarios	24.957	22.356	6.761	6.629

*(\*) Se agrupan las funciones de Dirección y Mandos para proteger el acceso a datos personales*

Remuneración total promedio por edad (€)	España	Perú
<30	23.540	6.551
>=30, <50	26.412	7.563
>=50	34.305	8.075

**Ejercicio 2023**

Remuneración total promedio por sexo (€)	España	Perú
Hombres	32.406	7.477
Mujeres	22.717	6.747

Remuneración total promedio por categoría profesional (€)	España		Perú	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección y Mandos Intermedios <sup>(*)</sup>	77.308	43.607	17.444	20.614
Técnicos y administrativos	32.918	26.435	11.207	9.417
Operarios	23.354	21.125	6.672	6.422

*(\*) Se agrupan las funciones de Dirección y Mandos para proteger el acceso a datos personales*

<sup>2</sup> Remuneración promedio: Para el cálculo de la retribución media se ha considerado el salario correspondiente a cada empleado anualizado a un año/ejercicio de trabajo y a tiempo/jornada completa, más los variables/incentivos reales percibidos durante el ejercicio.

Remuneración total promedio por edad (€)	España	Perú
<30	22.582	6.412
>=30, <50	24.551	7.296
>=50	33.465	7.612

#### 4.1.5. Brecha salarial

Brecha Salarial (*)	España		Evolución
	2024	2023	
Dirección	19%	24%	-5%
Mandos Intermedios	17%	21%	-4%
Técnicos y administrativos	10%	20%	-10%
Operarios	24%	10%	14%

Brecha Salarial (*)	Perú		Evolución
	2024	2023	
Dirección	32%	32%	-%
Mandos Intermedios	-26%	-18%	-8%
Técnicos y administrativos	14%	16%	-2%
Operarios	2%	4%	-2%

(\*) La Brecha ha sido calculada a través de la siguiente fórmula:  
 $1 - (\text{salario promedio mujeres} / \text{salario promedio hombres})$

#### 4.1.6. Organización del trabajo, medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación laboral e implantación de políticas de desconexión laboral

La Dirección de la empresa apuesta por favorecer la jornada flexible en sus oficinas, así como la elección de turno y franja horaria en las plantas de producción, con el fin de favorecer la conciliación de la vida laboral y personal, pudiendo sus empleados solicitar jornada reducida, siempre que esté justificada y de acuerdo con las disposiciones legales. En este sentido, Cidacos cumple con la normativa aplicable a los territorios donde desarrolla su actividad, en relación con la desconexión laboral de sus trabajadores.

El grupo no ha detectado riesgo en relación con la desconexión de sus empleados fuera de su jornada laboral, por lo que no ha considerado necesario tener una política formalizada específica relativa a la desconexión laboral de sus trabajadores.

#### 4.2. Empleados con discapacidad

Cidacos, en su compromiso por la inserción laboral, desarrollo e integración efectiva, cuenta en su plantilla, a finales de ejercicio 2024 y 2023, con un total de 19 y 22 empleados con discapacidad, respectivamente, ofreciéndoles igualdad de condiciones con un empleo estable y de calidad.

Estos trabajadores, cuentan con total libertad y autonomía en términos de accesibilidad a sus puestos de trabajo, pudiendo desarrollar su actividad con total normalidad y sin ningún tipo de impedimento.

Adicionalmente, la Sociedad trata de apoyar a este colectivo por medio de diversas acciones desempeñadas durante el ejercicio, como puede ser el apoyo a deportistas paralímpicos como el apoyo a padres de personas con discapacidad.

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

Empleados con discapacidad: Distribución de empleados por sexo	2024		2023		Evolución
	Nº	%	Nº	%	
Hombres	13	68,42%	15	68,18%	-13,33%
Mujeres	6	31,58%	7	31,82%	-14,29%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100,00%</b>	<b>22</b>	<b>100,00%</b>	<b>-13,64%</b>

Empleados con discapacidad: Distribución de empleados por edad	2024		2023		Evolución
	Nº	%	Nº	%	
<30 años	-	0,00%	-	-%	-%
>=30, <50 años	9	47,37%	11	50,00%	-18,18%
>=50 años	10	52,63%	11	50,00%	-9,09%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100,00%</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>	<b>-13,64%</b>

Empleados con discapacidad: Distribución según clasificación profesional	2024		2023		Evolución
	Nº	%	Nº	%	
Dirección	-	-%	-	-%	-%
Mandos intermedios	-	-%	-	-%	-%
Técnicos y administrativos	-	-%	3	13,64%	-100,00%
Operarios	19	100,00%	19	86,36%	-%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100,00%</b>	<b>22</b>	<b>100,00%</b>	<b>-13,64%</b>

#### 4.3. Formación

La formación es un factor clave para mejorar e incrementar tanto la competitividad como la productividad. Con este objetivo Cidacos desarrolla un plan de formación, a disposición de sus empleados, que satisface la mejora y evolución de sus competencias, desempeño y desarrollo personal.

La gestión de la formación se llevará a cabo tras el diagnóstico y detección de distintas necesidades de formación para cada departamento o centro de trabajo en base a los siguientes criterios:

- Los objetivos y las metas de la organización.
- Los requisitos, procedimientos e instrucciones de trabajo.
- Las futuras exigencias del mercado.
- Los mercados que abarcamos.
- El apoyo a acciones correctivas y preventivas.
- La incorporación de nuevos procesos, maquinaria o personal.
- La implantación o mejora de Sistemas de Gestión.
- Nuevos requisitos legislativos.

Una vez identificadas las necesidades formativas en cada área, departamento o centro de trabajo, y tras su estudio, se diseñarán programas de formación específicos.

Con el fin de conocer y precisar cada acción formativa, las mismas deberán estar definidas con la siguiente información:

- Nombre de la acción formativa.
- Origen de la Necesidad.
- Colectivo o personas a formar.
- Objetivos de la formación.

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

- Contenidos de la formación.
- Idioma.
- Tipo de Formación.
- Fechas.
- Método de Evaluación.

Formación por sexo (Horas)	2024	2023	Variación
Hombre	6.753	7.469	-9,59%
Mujer	5.807	6.306	-7,91%
<b>Total</b>	<b>12.560</b>	<b>13.775</b>	<b>-8,82%</b>

Formación por categoría (Horas)	2024	2023	Variación
Dirección	176	300	-41,33%
Mandos intermedios	620	2140	-71,03%
Técnicos y administrativos	1.931	418	361,96%
Operarios	9.833	10.917	-9,93%
<b>Total</b>	<b>12.560</b>	<b>13.775</b>	<b>-8,82%</b>

Formación por tipo (Horas)	2024	2023	Variación
Habilidades	7.854	8.738	-10,12%
Idiomas	1.429	1.087	31,46%
Técnica	3.277	3.950	-17,04%
<b>Total</b>	<b>12.560</b>	<b>13.775</b>	<b>-8,82%</b>

4.4. Igualdad

En la actualidad se trabaja en el diseño de un plan de igualdad. Cidacos es consciente de su responsabilidad en la configuración de un marco de relaciones laborales que garantice la efectividad práctica del principio de igualdad y no-discriminación reconocido en los artículos 14 de la Constitución Española y 4.2.c) y 17.1 del Estatuto de los Trabajadores, incidiendo en la superación de los condicionamientos negativos que se hallan en la base de sustentación de actitudes de segregación, intolerancia o menosprecio, ya sean de corte sexista, racista, xenófobo, por discapacidad, religioso, ideológico, cultural, social o cualquier otro tipo de discriminación. Por eso, la no discriminación es uno de los principios que el grupo suscribe en su Código de Conducta. Asimismo, el convenio laboral de aplicación establece medidas de prevención del acoso, haciendo referencia a esta cuestión, regulando las faltas y sanciones además de facilitar a los trabajadores de un formulario de protocolo, en este aspecto.

En el caso del centro situado en Perú, se encuentra reglado bajo la Constitución Política de Perú, la cual aplica que nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión o de cualquier otra índole.

El principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil. Mediante la regulación en convenio laboral y el respeto a la normativa vigente se contribuye a hacer efectivo estos derechos.

#### 4.5. Salud y seguridad laboral

La Dirección del Grupo Cidacos considera la Seguridad y Salud Laboral un objetivo prioritario y un valor fundamental a preservar en todo momento. Por este motivo, la seguridad y salud en el trabajo está integrada en la política de la organización, focalizándose en un principio de mejora continua por parte del sistema y de sus trabajadores, por medio de promover la formación e implicación de los trabajadores en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo, además de llevar a cabo la implantación de varias medidas de prevención en dicha área.

Cidacos, en los centros de trabajo situados en España, cuenta con un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo certificado según la Norma ISO 45001 que considera las actividades de elaboración de conservas vegetales, platos preparados, salsas de mesa y envasado de legumbre seca.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo garantiza la seguridad y la salud de los trabajadores en todos los aspectos relacionados con el trabajo.

Green Perú tiene implantado un Plan de Seguridad y Salud en el trabajo; el cual se ha desarrollado en conformidad de la Normativa Nacional vigente y la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su modificatoria Ley N° 30222; y su reglamento D.S. N° 005-2012-TR y su modificatoria D.S. N° 006-2014-TR.

En 2022 Adeplus Consultores realizó auditorías internas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en todas las plantas de Cidacos.

Adicionalmente, SGS ICS Ibérica realizó una Auditoría Externa del Sistema de Seguridad y Salud con los siguientes objetivos:

- La conformidad del sistema de gestión con los criterios de auditoría establecidos en el Reglamento de Certificación
- La organización ha implantado eficazmente el sistema de gestión de acuerdo con lo planificado
- El sistema de gestión es capaz de cumplir los objetivos y la política de la organización.

Conforme a lo indicado por SGS la Auditoría Fase 2 se desarrolló de forma satisfactoria de acuerdo con los objetivos de la auditoría y las conclusiones de la auditoría.

El equipo auditor de SGS consideró cumplidos los objetivos de auditoría y que la organización establece y mantiene su sistema de gestión de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 45001. Además, el sistema demuestra la capacidad para cumplir eficazmente con los requisitos del producto/servicio para el alcance, objetivos y política de la organización.

Los objetivos y programas sobre seguridad y salud en el trabajo establecidos en 2024 están dirigidos a reducir la siniestralidad e incrementar la participación de los trabajadores.

Se han implantado acciones enfocadas a:

- Mejorar el análisis de la accidentalidad.
- Incrementar la dedicación y medios humanos en todos los centros.
- Incrementar en cada planta el número de acciones preventivas para reducir el nivel de riesgo.
- Fomentar la participación directa y activa de los trabajadores y sus representantes en el proceso de evaluación, análisis, decisión y planificación/implantación de las medidas correctoras.
- Difundir las acciones correctivas y buenas prácticas implantadas.
- Mejorar la cultura preventiva en la organización.

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

Cidacos vela por el mantenimiento de elevados estándares de seguridad laboral por parte de sus contratistas, estableciendo determinadas exigencias y promoviendo las buenas prácticas al respecto. La dirección asegura una Coordinación de Actividades Empresariales con todos los contratistas. Asimismo, cada factoría mantiene un listado actualizado de empresas autorizadas para trabajar en sus instalaciones.

En 2018 se incidió en la estandarización de los procedimientos de seguridad y salud a nivel de grupo, con el objeto de garantizar la máxima eficiencia en la difusión y asimilación de la política de la organización. Este objetivo se apoyó en un intenso esfuerzo en formación y participación de los trabajadores. Adicionalmente, en 2024 se impartieron un total de 12.560 horas de formación mientras que, en 2023, el total de horas impartidas es de 13.775.

En lo relativo al desempeño en materia de seguridad y salud laboral, Cidacos evalúa su ejecución a través de un sistema de indicadores. Los indicadores que establecidos relativos al seguimiento de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales durante 2024 y 2023 respectivamente son:

Valor del indicador en 2024	España			Perú		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Número de accidentes	24	2	45	12	26	38
Jornadas perdidas	677	524	1.201	54	585	639
Índice de Incidencia*	4.979	4.183	9.163	1.190	2.205	3.396
Índice de Frecuencia**	28	23	52	77	127	204
Índice de gravedad***(SR)	0,79	0,59	1,38	0,34	2,87	3,21
Nº de enfermedades profesionales	-	-	-	-	-	-

Valor del indicador en 2023	España			Perú		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Número de accidentes	41	31	72	9	29	38
Jornadas perdidas	773	301	1.074	288	320	608
Índice de Incidencia*	8.135	6.966	7.583	897	2.479	1.749
Índice de Frecuencia**	46	35	52	4	12	8
Índice de gravedad***(SR)	0,86	0,34	0,65	0,14	0,13	0,13
Nº de enfermedades profesionales	-	-	-	-	-	-

Evolución porcentual 2024	España			Perú		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Número de accidentes	-41,46%	-32,26%	-37,50%	33,33%	-10,34%	-%
Jornadas perdidas	-12,42%	74,09%	11,82%	-81,25%	82,81%	5,10%
Índice de Incidencia*	-38,79%	-39,95%	-39,33%	32,72%	-11,04%	0,58%
Índice de Frecuencia**	-38,78%	-32,26%	-35,97%	1,825%	958,33%	1,175,00%
Índice de gravedad***(SR)	-8,14%	73,53%	15,00%	142,86%	2.107,69%	1.088,89%
Nº de enfermedades profesionales	-%	-%	-%	-%	-%	-%

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

Evolución porcentual 2023	España			Perú		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Número de accidentes	24,24%	-26,19%	-4,00%	-72,73%	-50,85%	-58,70%
Jornadas perdidas	110,63%	-64,46%	-11,53%	-38,59%	-37,62%	-38,09%
Índice de Incidencia*	-14,46%	-20,39%	-16,34%	-72,73%	-50,85%	-58,70%
Índice de Frecuencia**	-14,47%	-29,71%	-%	-72,70%	-50,85%	-58,72%
Índice de gravedad*** (SR)	43,33%	-65,66%	-22,62%	-39,13%	-35,00%	-38,10%
Nº de enfermedades profesionales	-%	-%	-%	-%	-%	-%

\* Índice de Incidencia: N° de accidentes por cada 100.000 trabajadores expuestos al riesgo.

\*\* Índice de frecuencia: N° de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

\*\*\* Severy Rate (SR) = (N° jornadas no trabajadas por accidente en jornada de trabajo/ N° total horas trabajadas) \* 1000. Este índice hace referencia al índice de gravedad de accidentes.

En las tablas anteriores se recogen la totalidad de los accidentes del ejercicio (tanto con baja como sin baja médica).

En 2024 y 2023 no se han producido enfermedades profesionales. Igualmente, no se han producido accidentes mortales.

Por último, además de los datos mencionados, el grupo hace un seguimiento del absentismo que se produce. Se incluye a continuación las horas de absentismo relativas a los ejercicios 2024 y 2023:

	2024	2023	Evolución
Nº horas de absentismo <sup>3</sup> total	645.144	256.280	151,73%

Cidacos va a continuar en la mejora continua de la Seguridad y Salud Laboral debido a que repercute directamente en el rendimiento económico de la organización, permite aumentar la productividad y reducir los costes laborales asociados. Asimismo, contribuye notablemente a fomentar la lealtad y el compromiso de los empleados con la organización y el trabajo que desempeñan. En consecuencia, este aspecto se configura como un pilar fundamental de la sostenibilidad y contribuye a la excelencia operativa de la organización.

#### 4.6. Relaciones sociales

Cidacos conoce la labor de los sindicatos como representantes legales de los intereses de los trabajadores. Por este motivo, garantizamos el trato igualitario, no discriminatorio y respetuoso con la libertad de asociación de sus trabajadores, respetando el convenio/marco legislativo de cada país.

Adicionalmente, existe un Comité de Empresa, con diferente representación e integrantes. En este sentido, se llevan a cabo reuniones periódicas, y en el caso de que se crea necesaria por algún motivo puntual, reuniones extraordinarias a petición de cualquier interesado. Este sistema estaría coordinado tanto por la Dirección del grupo como por el departamento de Recursos Humanos, los cuales aseguran que se realizan todas las directivas de manera que se garantizan los derechos y libertades de asociación de los trabajadores.

<sup>3</sup> Absentismo: Se tiene en cuenta cualquier tipo de incapacidad por parte del trabajador que dé lugar a una ausencia a su puesto de trabajo. Este término excluye las ausencias permitidas como las vacaciones, los permisos de estudio, los permisos de maternidad o paternidad, los días de libre disposición, la representación sindical o las visitas médicas.

#### 4.7. Empleados cubiertos por Convenio

El 100% de los empleados en España están cubiertos por el convenio colectivo de Conservas Vegetales, que, entre otras cosas, incluye temas relacionados con la seguridad y salud laboral.

En el caso del centro productivo situado en Perú, la totalidad de sus trabajadores están acogidos a la normativa laboral del país.

### 5. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Cidacos ha tenido desde sus inicios una gran preocupación por mantener unos principios éticos, un comportamiento íntegro y máximo respeto a los derechos humanos en el ejercicio de su actividad. Por eso, suscribe la declaración universal de derechos humanos. Los principios éticos son una cultura arraigada en el grupo que se ha venido impregnando en toda la organización a lo largo de sus más de 80 años. Desde los trabajadores a los directivos, el respeto por los derechos humanos constituye una piedra angular de la filosofía del Grupo.

Los compromisos del Grupo con relación al respeto a los derechos humanos se ponen de manifiesto en todas las áreas: en materia de gobierno corporativo, trabajadores, producto, medioambiente y compromiso social.

El Grupo aplica diferentes políticas y procedimientos que aseguran este cumplimiento en todas las plantas de fabricación en las que desarrolla su actividad. En el ámbito específico de los Derechos Humanos, Cidacos tiene el compromiso de actuar en todo momento de conformidad con la legislación vigente, garantizando el respeto a los derechos humanos y a las prácticas éticas internacionalmente aceptadas.

Asimismo, se manifiesta el total rechazo al trabajo infantil y al trabajo forzoso u obligatorio, así como el compromiso corporativo de respetar la libertad de asociación y negociación colectiva y a reconocer los derechos de los países donde opera, rechazando cualquier forma de discriminación, explotación y, en particular, el trabajo infantil, dando cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Concretamente, su filial situada en Perú cuenta con una política interna en la que se compromete a mantener unas condiciones justas de trabajo, asegurando el correcto desempeño de todos sus participantes en los aspectos económicos, sociales, ambientales y legales. Adicionalmente, se realizan auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de la normativa en cuanto a trabajo infantil o trabajo forzoso se refiere.

Grupo Cidacos ha aprobado un Código de conducta, que está alineado con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas; estos encuadran y refuerzan su compromiso por la sostenibilidad en general, y por el respeto a los derechos humanos en particular.

Durante los años 2024 ni 2023, Grupo Cidacos no ha recibido ninguna denuncia por ningún aspecto relacionado con el respeto a los derechos humanos.

El Grupo ha aprobado en 2023 una política del Canal Interno de Información y un Procedimiento de Gestión de Denuncias que se adapta a la normativa existente en materia de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, regulada en la Ley 2/3023. Asimismo, dispone de buzones físicos de denuncias y sugerencias anónimos en cada una de sus plantas, para garantizar el derecho de sus trabajadores.

Además, en el contexto del código de conducta, se ha implantado una dirección de email específica para tratar cualquier tipo de denuncia con respecto a los principios recogidos en el mismo. Las denuncias se tratarán por un comité de ética creado para gestionar las denuncias que se reciban a través de este canal informático o de los buzones físicos situados en cada centro de trabajo.

En el supuesto de que se detectase una violación o acciones de impacto negativo sobre los Derechos Humanos, la dirección del Grupo actuará siempre de forma inmediata, con la puesta en práctica de las medidas adecuadas que sean de aplicación en función del caso, siempre bajo el principio de "tolerancia cero".

La naturaleza cambiante de este contexto hace que esta política no pueda contemplar todas las situaciones, por eso, la interpretación y actualización de ésta es la responsabilidad del Comité de Ética.

## 6. Información relativa a la lucha contra la corrupción, blanqueo de capitales y soborno

Cidacos tiene como filosofía desde sus orígenes un compromiso firme con los principios éticos encaminado a prevenir las actividades de corrupción, soborno y blanqueo de capitales. El compromiso se recoge como uno de los apartados del código de conducta en el que se relata la forma en la que el Grupo Cidacos gestiona su negocio.

El código recoge nuestra "Política anticorrupción, blanqueo de capitales y soborno". El objetivo prioritario es el cumplimiento de la normativa reguladora vigente contra las prácticas ilícitas que pueden plantearse en el desarrollo de la actividad. Se persigue minimizar los riesgos y mejorar la capacidad del Grupo en la prevención, educación, detección y respuesta inmediata en temas críticos.

El planteamiento de Cidacos contra la corrupción y el fraude es trasladar a todos los empleados y colaboradores externos un mensaje claro de oposición a la corrupción y el fraude en todos ámbitos, y el objetivo de rechazo de la misma. Este fin último, la lucha contra la corrupción y el fraude constituyen un compromiso de permanente vigilancia y sanción de los actos y conductas fraudulentos o que propicien actuaciones no deseadas en todas sus manifestaciones; de mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación de todos los empleados y de desarrollo de una cultura empresarial ética, cumpliendo en todo momento con la legislación y la normativa vigente.

El Grupo dispone de buzones físicos de denuncias y sugerencias anónimos en cada una de sus plantas, a través de los cuales, los trabajadores de cualquier centro de trabajo pueden comunicar a la dirección cualquier conducta inapropiada conocida. A través de esta herramienta, toda conducta inapropiada que sea denunciada será analizada por la Dirección de Cidacos, la cual tomará las medidas disciplinarias que procedan en cada caso. Además, con la publicación del código de conducta, se ha creado una dirección email específica para canalizar este tipo de denuncias.

En el caso de Green Perú S.A., el recurso disponible para este fin es una línea confidencial de denuncias además de un correo electrónico, a través del cual toda persona conocedora de cualquier infracción o sospecha, puede comunicarla a la Dirección.

El Grupo no ha registrado ninguna denuncia relacionada con este ámbito en el ejercicio 2024 ni 2023.

En el supuesto de que se detectase una incidencia relacionada con la corrupción, soborno o blanqueo de capitales, la dirección del Grupo actuará siempre de forma inmediata, teniendo como base sus políticas internas y el cumplimiento con la ley, y tomando las medidas correctivas y preventivas que estime oportunas en cada caso.

## 7. Otra información

### 7.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible de las comunidades locales

La actividad productiva del Grupo genera una dimensión social que se plasma a través de distintos impactos positivos en su entorno de actividad:

- Contribución al empleo en el entorno local de cada una de sus plantas. Todas ellas están situadas en el medio rural, por lo que la fórmula de potenciación del empleo tiene un doble efecto en el desarrollo local de las poblaciones en las que se encuentra ubicada: empleo y contribuir al desarrollo empresarial de la zona.
- Contratación de proveedores y agricultores locales, en todos aquellos casos en los que es posible; lo que refuerza la contribución económica positiva del Grupo en el entorno.
- Colaboración con los agricultores de las distintas poblaciones donde se opera, en el desarrollo de proyectos, apoyo técnico, etc.; todo ello encaminado a potenciar el desarrollo sostenible del medio local.
- Fortalecimiento del tejido empresarial a través de todas las actividades accesorias para sus plantas en los distintos ámbitos locales en los que opera el Grupo.
- Colaboración con instituciones locales (Ayuntamientos, escuelas, entre otros)

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han identificado ninguna incidencia con impactos negativos significativos, reales o potenciales sobre las comunidades locales debido al desarrollo de la actividad.

### 7.2. Acciones de asociación o patrocinio

El Grupo colabora con distintas entidades de interés social que evidencian su compromiso con la acción social y que se despliegan a través de diversos ámbitos. Un ejemplo de ello, son las colaboraciones siguientes:

- Jornadas del Champiñón
- Carrera popular Funes – San Silvestre
- Carrera Popular de la mujer contra el cáncer
- Parroquias de distintas diócesis donde opera el Grupo
- Ayuntamientos en donde opera el Grupo
- Instituciones educativas en donde opera el grupo
- Colaboración de patrocinio con el Comité Paralímpico español

A nivel sectorial, Cidacos forma parte de distintas asociaciones relacionadas con las actividades de negocio de las compañías con las que colabora en iniciativas relacionadas con el fomento de la actividad empresarial y emprendedora, así como otras organizaciones que promueven la transparencia y responsabilidad de las empresas.

- Centro Nacional de Seguridad Alimentaria
- Cámara de Comercio de La Rioja
- Federación de Empresarios de La Rioja
- Club Marketing de La Rioja
- Instituto de La Empresa Familiar
- Asociación Riojana de la Empresa Familiar
- ECOEMBES
- Asociación Española de Codificación
- FIAB – Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas
- AGRUCON - PNYX SL
- ALINAR – Asociación de Industrias Alimentarias de Navarra, Aragón y La Rioja
- Asociación Mesa del Tomate
- Asociación Española de Responsables de Compras
- Consejo de Producción Agraria ECO

- Foro Interalimentario – ASOCICA asociación de Cargadores de España ACE

### 7.2.1. Aportación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En los ejercicios 2024 y 2023, Cidacos ha destinado 75.331 y 87.745 euros respectivamente a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro.

### 7.3. Proveedores

El principal objetivo de Cidacos en la gestión de su cadena de suministro se basa en “Seguridad Alimentaria, Calidad y Servicio” para la fabricación y comercialización de nuestros productos ajustándonos a la legislación vigente en la materia y en las exigencias de nuestros clientes.

Para Cidacos, es necesario que la cadena de suministro este alineada con los valores anteriormente mencionados y el estricto cumplimiento de la legislación en materia de seguridad alimentaria, salud, medio ambiente y derechos humanos, ética e integridad.

Cidacos exige a las empresas de su cadena de suministro que cumplan estrictamente con la legislación vigente, tanto en materia de seguridad alimentaria, medio ambiental, laboral y de derechos humanos, y, en los casos necesarios, el cumplimiento de otras informaciones en materia de sostenibilidad. En diversos casos, considera necesario que se aporten certificados de las ISO 14001, ISO 22000, BRC, IFS, etc., en función de la tipología de materiales suministrados. En los casos de trabajos realizados por personal ajeno a Cidacos en sus instalaciones, es necesaria la presentación TC2 de Seguridad Social, la entrega de la evaluación de riesgos propio del proveedor y que este asuma nuestro plan de prevención y evaluación de riesgos de nuestro Grupo. Así mismo, es necesario que los proveedores cumplimenten el cuestionario de evaluación de proveedores RPC-02-02, aquellos proveedores que pueden afectar a la calidad o seguridad alimentaria de productos.

Debido a la gran importancia que supone la cadena de suministro para Cidacos, se dispone de política formal de proveedores, la cual muestra los ejes fundamentales de la actividad; el principio de ética en los negocios y la responsabilidad social corporativa. Con esta política, se invita a todos sus proveedores a sumarse a este ideal, vinculándose a una voluntad solidaria de cumplimiento de ordenamiento jurídico, respecto a los derechos humanos, al medio ambiente, a los estándares más elevados de seguridad e higiene alimentaria y en el trabajo, como a los Convenios y directrices de la Organización Internacional del Trabajo, evitando las malas prácticas, la corrupción y el abuso en todas sus formas. De forma adicional, se ha iniciado la implantación del procedimiento de evaluación de la cadena de suministro y debida diligencia.

Cidacos dispone de una base de datos de proveedores de materias primas, materias auxiliares y servicios generales. La mayor parte de ellos ha firmado acuerdos comerciales y han sido homologados por la compañía. Asimismo, se dispone de información que permite a la compañía mitigar el riesgo desde el punto de vista de suministro, rendimiento, calidad y financiero, entre los principales aspectos.

En la gestión de la cadena de suministro, Cidacos cuenta con un marco de gestión que rige la actuación de tres áreas fundamentales: la unidad Central de Compras (responsables de la selección y negociación con los proveedores y materiales a suministrar), la unidad de Aprovisionamiento por planta (responsable de ejecutar las compras y aprovisionamiento en base a la necesidades de la unidad de producción) y la unidad Calidad (encargada en función de la tipología de los materiales a suministra y riesgo de los mismos de proceder a la homologación en las instalaciones de proveedor). Estas áreas gestionan la cadena de suministro:

- Acuerdos a largo plazo.
- Cumplimiento de la Normativa vigente
- Comunicación de objetivos para el aseguramiento del suministro Sistema de gestión de la cadena de suministro que permite la medición y seguimiento del cumplimiento de seguridad alimentaria, calidad y servicio.

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

- Centralización de la gestión de la cadena de suministro que asegura los criterios de la selección de proveedores en base a nuestros valores.

Cidacos considera, como parte de sus relaciones con sus proveedores, aspectos relacionados con la responsabilidad social y medioambiental, si bien estos temas no son necesarios para el proceso de homologación de los proveedores, son tenidos en cuenta en el día a día de la relación con el proveedor, realizándose un seguimiento de su cumplimiento.

Durante el año, se realizan visitas a las instalaciones de los proveedores para la verificación del cumplimiento de las normas establecidas. Por otro lado, dependiendo del producto suministrado, los proveedores son auditados por el Departamento de Calidad de Cidacos.

Durante los años 2024 y 2023, no se han detectado incumplimiento por parte de los proveedores de las informaciones facilitadas y los proveedores auditados han superado correctamente las mismas.

- Adicionalmente a lo anterior, hay que señalar que durante este periodo se sigue trabajando en objetivos de sostenibilidad de envases, con las medidas que se detallan en el apartado 3.8.

#### 7.4. Consumidores

Cidacos es un grupo en el que los objetivos prioritarios con respecto a sus clientes son la total seguridad y la máxima calidad de sus productos. Sabemos que el estricto cumplimiento de estos principios es clave para garantizar la satisfacción de los consumidores y el éxito de la propia empresa.

En su Política de Inocuidad Alimentaria, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, se define como política a seguir por la empresa: lograr la satisfacción de los clientes y consumidores, así como conseguir la excelencia en sus productos mediante la fabricación de conservas vegetales, platos preparados, salsas y envasado de legumbres secas de calidad, a costo competitivo y plenamente seguras, de forma eficiente y ambientalmente sostenible, y promoviendo la seguridad y salud en el trabajo mediante la mejora de las condiciones de trabajo y la reducción de la siniestralidad laboral.

Por otra parte, los valores de producto, en orden de mayor a menor prioridad, son:

1. Seguridad
2. Calidad
3. Servicio

Y referente a los valores de empresa, en orden de mayor a menor prioridad, son:

1. Cliente
2. Trabajador
3. Proveedor

Los Objetivos de Seguridad Alimentaria y Calidad fijados anualmente por la empresa se centran de forma directa en la reducción del número de incidencias de clientes, con objetivos fijados tanto a nivel global de grupo como de forma individual para cada factoría.

Cidacos dispone de un procedimiento específico para gestionar todas la reclamaciones o incidencias de cliente, así como sus sugerencias, comentarios o felicitaciones. El Grupo trata, en medida de lo posible, de tratar y responder cada caso de forma directa e individualizada por parte del departamento de calidad o de atención al cliente. Es de vital importancia dar una respuesta satisfactoria al consumidor y mantener su confianza en nosotros y en nuestros productos.

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

El Grupo dispone de un procedimiento y un sistema interno para gestión de las reclamaciones o incidencias de los clientes, tanto de las recibidas a través de las cadenas de distribución con las que trabaja como las recibidas directamente de los consumidores. El Director de Calidad es el responsable de valorar cada caso y de gestionarlo en el supuesto que se solicite o aplique la respuesta o solución. Para las situaciones en las que sea aplicable, también supervisará la aplicación de las actuaciones, acciones preventivas o correctoras que se pudieran derivar en cada una de las fábricas y velará por su cumplimiento, apoyándose para ello en la Dirección Industrial, el Departamento Técnico, y en los responsables de Calidad de cada una de las factorías.

Según lo establecido en la Ley de Protección de Datos, y para los casos en los que el consumidor no permite el contacto directo con él por parte del Grupo, en caso de solicitud de respuesta se le transmitirá a través del cliente tal y como está estipulado. En función de las dimensiones de la reclamación, se valoraría la tramitación de la misma a través del Comité de Crisis.

Cada mes, disponiendo de los datos de ventas por productos y el total de las reclamaciones mensuales recibidas, el Responsable de Calidad de cada factoría calcula el indicador de reclamaciones (nº de quejas / uds. vendidas) el cual permite mantener un seguimiento continuo de la evolución de las reclamaciones. Toda esta información se guardará en la Intranet del departamento de Calidad durante al menos 5 años.

Durante 2024, se han registrado un total de 0,362 reclamaciones por millón de unidades vendidas, mientras que el indicador del ejercicio 2023 se situaba en 0,269 reclamaciones por millón de unidades, lo que representa un incremento de algo más del 34%. Todas ellas solucionadas y cerradas a final del ejercicio correspondiente.

Sin embargo, se ha producido una gran disminución en el nº de incidencias por millón de uds vendidas debidas a objetos extraños peligrosos, de 0,018 en 2023, a 0,008 en 2024. Principalmente debido a la gran disminución de presencia de piedras en legumbre seca y cocida por las malas campañas agrícolas en general por la sequía y las altas temperaturas, lo que ha redundado en plantas en menor porte, y que por tanto han necesitado ser cosechadas con el corte de la máquina cosechadora más a ras de suelo, generando la presencia de mayor contenido de terrones y piedras y que en ocasiones muy puntuales a nuestros sistemas de limpieza y selección no han sido capaces de eliminar.

Citar que otro grupo en el que se ha trabajado ha sido en la erradicación de los pequeños fragmentos de madera que nos generaban incidencia en la familia de legumbres cocidas con verduras, durante el manejo de los palets y contenedores de la verdura congelada utilizada. Las acciones correctivas aplicadas a este fin deberían ayudar a eliminar este tipo de incidencia.

Por último hay que anotar que referente a este grupo de materias peligrosas, en algún caso no se ha podido disponer de la muestra o de datos del cliente para hacer la investigación, necesaria por otra parte puesto que en ocasiones se albergan dudas más que razonables respecto a la situación en sí, o acerca de la naturaleza u origen de la materia peligrosa.

Con el fin de lograr el cumplimiento del objetivo de reducción del número de quejas, el grupo facilita todos los medios materiales y humanos necesarios para ello. En este contexto, se trata de disponer de la tecnología más avanzada del sector, la cual garantiza el estándar de la Seguridad Alimentaria y la Calidad. Dichos equipos se van renovando según un ambicioso programa anual de inversiones.

Entre toda esta tecnología y maquinaria, destacan los equipos de Rayos X, seleccionadores de color y visión óptica, detectores de metales, analizadores de microbiología o sistemas de limpieza y selección por cribado y densimetría. Adicionalmente, el grupo dispone de un extenso y estructurado Sistema de Gestión de Calidad. Se realizan todo tipo de análisis que sean requeridos en función de cada referencia, tanto de forma interna como externa. Se garantiza de este modo, tanto la Seguridad y Calidad del producto, como el estricto cumplimiento de la legislación vigente. En este sentido, el grupo trabaja con laboratorios externos de gran renombre, los cuales garantizan la calidad de la producción.



Entre toda esta tecnología y maquinaria, destacan los equipos de Rayos X, seleccionadores de color y visión óptica, detectores de metales, analizadores de microbiología o sistemas de limpieza y selección por cribado y densimetría. Adicionalmente, el grupo dispone de un extenso y estructurado Sistema de Gestión de Calidad. Se realizan todo tipo de análisis que sean requeridos en función de cada referencia, tanto de forma interna como externa. Se garantiza de este modo, tanto la Seguridad y Calidad del producto, como el estricto cumplimiento de la legislación vigente. En este sentido, el grupo trabaja con laboratorios externos de gran renombre, los cuales garantizan la calidad de la producción.

Este sistema, el cual aplica para todas las factorías que integran el grupo, será validado por la certificación en la normal IFS (International Featured Standards).

#### **7.5. Subvenciones públicas recibidas en el ejercicio**

En el ejercicio 2024 se han recibido subvenciones por importe de 265.750,38 euros. En 2023, no se recibieron subvenciones públicas.

**ANEXO 1. ACERCA DEL ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA**

Con el presente Estado de la Información No Financiera, Cidacos da respuesta a los requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 diciembre. Sus contenidos están basados en la información interna de cada una de las entidades que conforman el Grupo.

Para diseñar los contenidos de este informe y seleccionar los aspectos que son relevantes, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés, así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera en base a la regulación vigente.

Por otro lado, para todos aquellos aspectos que no son materiales para el Grupo, el presente informe aborda su enfoque de gestión, pero no da información detallada de KPIS clave u otros indicadores cuantitativos, pues no se consideran representativos de la actividad del Grupo.

Adicionalmente, Cidacos ha elaborado un análisis de trazabilidad cuyo objetivo es relacionar los aspectos solicitados por la ley 11/2018, de 28 de diciembre con los contenidos GRI asociados, el cual se muestra en el índice de contenidos en la tabla adjunta:

**Tabla de cumplimiento de Ley 11/2018, de 28 diciembre**

Contenido	Apartado	Indicador GRI asociado
<b>Modelo de negocio</b>		
- Entorno empresarial y modelo de negocio	2.1	GRI 2-6
- Organización y estructura	2.2	GRI 2-1
- Mercados en los que opera la compañía	2.4	GRI 2-6
- Objetivos y estrategias	2.5	GRI 2-1
- Factores y tendencias que afecten a la evolución.	2.7	GRI 2-1
<b>Políticas</b>	3.1/4.6/7.4	GRI 3-3-Enfoque de gestión
<b>Riesgos</b>	2.7	GRI 2-1
<b>Cuestiones medioambientales</b>		
<b>Global</b>		
- Efectos de las actividades de la empresa en el medio ambiente y la salud y seguridad	3.1	GRI 3-3- Enfoque de gestión
- Principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	3.2	GRI 2-23
- Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	3.1	GRI 3-3- Enfoque de gestión
<b>Contaminación</b>		
- Medidas asociadas a emisiones de carbono	3.3	GRI 3-3-Emissiones/305
- Medidas asociadas a contaminación lumínica, ruido y otras	3.4	GRI 3-3-Emissiones no material
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>		
- Iniciativas encaminadas a favorecer la economía circular	3.8	GRI 3-3-Residuos, 306-4, 306-5
- Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	3.8	GRI 3-3 Residuos
- Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	3.9	GRI 306-3
<b>Uso sostenible de recursos</b>		
- Consumo de agua y suministro	3.5	GRI 3-3-Agua
- Consumo de materias primas y medidas	No reportado	GRI 301-1
- Consumo de energía, medidas y uso de renovables	3.6	302-1

Estado de información no financiera - ejercicio 2024

Contenido	Apartado	Indicador GRI asociado
<b>Cambio climático</b>		
- Emisiones de efecto invernadero	3.3	305-1/305-2/305-3/305-7
- Medidas de adaptación al cambio climático	3.2	GRI 3-3- Emisiones
- Metas de reducción de emisiones	3.2	GRI 3-3- Emisiones
<b>Biodiversidad</b>		
- Medidas de preservación	3.10	304-2
- Impactos causados en áreas protegidas	3.10	304-2
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>		
<b>Empleo</b>		
- Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	4.1.1	GRI 2-7/405-1
- Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	4.1.1	GRI 2-7/405-1
- Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	4.1.2	GRI 2-7/405-1
- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	4.1.3	401-1
- Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional	4.1.4	405-2
- Brecha salarial	4.1.5	405-2
- Remuneración media de consejeros y directivos	No reportado	3-3
- Políticas de desconexión laboral	4.1.6	GRI 3-3
- Empleados con discapacidad	4.2	405-1
<b>Organización del tiempo de trabajo</b>		
- Organización del trabajo	4.1.6	GRI 3-3- Empleo GRI 3-3- Horas de absentismo
- Número de horas de absentismo	4.5	GRI 403-9
- Medidas de conciliación familiar	4.1.6	GRI 3-3- Empleo
<b>Salud y seguridad</b>		
- Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	4.5	GRI 3-3- Salud
- Accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad	4.5	403-9
- Enfermedades profesionales, desagregado por sexo	4.5	403-10
<b>Relaciones sociales</b>		
- Organización del diálogo social	4.6	GRI 3-3- Relaciones
- Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	4.7	GRI 2-30
- Balance de los convenios colectivos en la salud y seguridad del trabajo	4.7	403-4
- Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	4.7	GRI 3-3- Relaciones Sociales
<b>Formación</b>		
- Políticas implementadas en el campo de la formación	4.3	GRI 3-3 -Formación
- Cantidad de horas de formación por categorías profesionales	4.3	404-1
- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	4.2	GRI 3-3- Diversidad e igualdad/GRI 3-3- No discriminación

Contenido	Apartado	Indicador GRI asociado
<b>Igualdad</b>		
- Medidas adoptadas para promover la igualdad, planes de igualdad y política de no discriminación y gestión de la diversidad	4.4	GRI 3-3- Diversidad e igualdad/GRI 3-3- No discriminación
- Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	4.4	GRI 3-3- Diversidad e igualdad/GRI 3-3- No discriminación
- La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	4.4	GRI 3-3- Diversidad e igualdad/GRI 3-3- No discriminación
<b>Derechos Humanos</b>		
- Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y en su caso, mitigación gestión y reparación	5	GRI 2-23/GRI 2-26/103-Evaluación DDHH/ 103-Libertad de asociación/103-Trabajo infantil y forzoso
- Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	5	406-1
- Promoción y cumplimiento de convenios OIT relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva	4.7	407-1
- Eliminación de la discriminación en el empleo, trabajo forzoso y obligatorio y trabajo infantil.	5	408-1/409-1
<b>Corrupción y soborno</b>		
- Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	6	GRI 3-3- Anticorrupción/205-2/205-3
- Medidas para luchas contra el blanqueo de capitales	6	GRI 3-3- Anticorrupción
- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	7.2.1	413-1
<b>Sociedad</b>		
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>		
- Impacto de la actividad de la sociedad; empleo, el desarrollo local, poblaciones locales y en el territorio	7.1	GRI 3-3- Comunidades locales/ GRI 3-3- Impactos económicos indirectos
- Diálogo con la comunidad local	7.1	413-1
- Acciones de asociación o patrocinio	7.2	GRI 2-28
<b>Subcontratación y proveedores</b>		
- Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	7.3	GRI 2-6
- Consideración en las relaciones con los proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	7.3	GRI 3-3- Enfoque de gestión prácticas de adquisición
- Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	7.3	308-2/414-2/308-1/414-1
<b>Consumidores</b>		
- Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	7.4	416-1/GRI 3-3- Seguridad y salud
- Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	7.4	GRI 3-3- Seguridad y salud.
<b>Información fiscal</b>		
- Beneficios de explotación obtenidos por área geográfica	No se proporciona	3-3
- Impuestos sobre beneficios pagados	No se proporciona	3-3
- Subvenciones públicas recibidas	7.5	201-4/207-4